EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 687

TELEFONOS 6 y 526

APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

VIERNES 19 FEBRERO 1943

EDICION MADRUGADA

25 CENTIMOS

ENTRE EL MAR DE AZOF Y LA CIUDAD DE OREL CONTINUAN LOS COMBATES

Fracasan los asaltos soviéticos en el Cáucaso occidental

JARKOF HA SIDO EVACUADA

Ataque soviético rechazado en el Donetz. La artillería anti-tanque alemana protege un flanco de las líneas de resistencia

Gran Cuartel general del Führer, 18.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Han fracasado los asaltos enemigos en la región montañosa del Cáucaso occidental y en el sector de Krasnodar. En todos los puntos fué rechazado el adversario.

En el curso de un ataque, efectuado por fuerzas alemanas al sur de Novorossisk, el enemigo ha sido rechazado hacia la costa.

Continúan los combates en la región comprendida entre el Mar de Azof y la zona situada al suroeste de la ciudad de Orel.

La ciudad de Jarkof ha sido evacuada por nuestras tropas, después de haber sido destruídas metódicamente todas las instalaciones militares. Al sur de la ciudad, los tanques alemanes han dispersado, en un contraataque, a un regimiento enemigo. La aviación ha atacado en oleadas sucesivas, en la región de Jarkof, a las tropas de choque y columnas en marcha del adversario.

Numerosos ataques y presiones efectuadas por el enemigo en la región situada al norte de Kursk, han fracasado ,con graves pérdidas para los bolcheviques.

En la batalla defensiva del sur del lago Ladoga, nuestras tropas han derrotado al enemigo y han rechazado a las fuerzas armadas del Este, que intentaban, en vano, penetrar en las posiciones alemanas. El adversario ha perdido de nuevo 38 tanques y ha sufrido graves y sangrientas pérdidas.

En el mar Egeo, un caza submarinos alemán ha derribado dos aviones torpederos ingleses y ha averiado tan gravemente a un tercero, que se le puede considerar como perdido.

Ante la costa noruega, una batería costera de la Marina alemana, ha hundido a un submarino enemigo que atacó, en vano, a un convoy alemán.

Algunos aviones británicos han realizado vuelos de hostigamiento y han arrojado algunas bombas sobre los territorios del oeste de Alemania.

Por su parte, bombarderos alemanes han atacado por sorpresa localidades de la costa británica del sur y del suroeste. También han sido atacados algunos patrulleros británicos en aguas de Inglaterra".—Efe.

COMUNICADO FINLANDES

Helsinki, 18.—Comunicado militar finlandés:

"La artillería de Kronstadt ha cañoneado la costa finlandesa, en la que ha ocasionado algunos daños. En los demás sectores del frente, actividad normal de reconocimiento. El enemigo ha tenido veinte muertos en un encuentro de patrullas, en el istmo de Aunus".—Efe.

CHURCHILL INDISPUESTO

HA TENIDO QUE GUARDAR CAMA

CHURCHILL

Londres, 18.—Oficialmente se anuncia en Downing Street: "El primer ministro Churchill, padece un resfriado con algo de fiebre. El paciente se ha visto obligado a guardar cama".—Efe.

EL GENERAL WILSON, LLEGA A EL CAIRO

El Cairo, 18. — El general Wilson, nuevo comandante en jefe de las fuerzas británicas del Oriente Medio, ha llegado a El Cairo para tomar posesión de su cargo.—Efe.

COMUNICADO INGLES DEL AIRE

Londres, 18.—Comunicado del Ministerio del Aire:

"Los objetivos de importancia militar de Alemania NO., han sido atacados por los bombarderos de la RAF durante la pasada noche. Pocas horas antes, escuadrillas de "Spitfires" atacaron la región de Dunkerque.

Otros aviones de caza de la RAF averiaron varias locomotoras en la zona septentrional francesa. Cuatro de nuestros aviones de caza, no han regresado a sus bases".—Efe.

Las heladas más intensas del año

Madrid, 18.—Las heladas durante la madrugada de hoy, en toda España, han sido de las más intensas registradas en este invierno. En Navacerrada, se han registrado doce grados bajo cero, contra una temperatura de 5 grados sobre cero; en Cuenca y Albacete, las mínimas han sido de 8 grados bajo cero, contra 4 y 7 sobre cero de máximas; en ambas Castillas, León, Aragón y parte de Cataluña, las temperaturas mínimas han oscilado entre uno y ocho grados bajo cero.—Cifra.

EL TIEMPO QUE HACE

Madrid, 18.—El Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire, facilita el siguiente parte:

"Información general: Durante las últimas veinticuatro horas, han descargado sobre diversos puntos de las regiones centrales chubascos de nieve que han tenido alguna intensidad hacia las cuencas del Ebro y Duero.

Tiempo probable: Cataluña, Levante, sudeste y oeste de Andalucía, mucha nubosidad y algunas precipitaciones. Cantabria, cuenca del Duero y Extremadura, cielo poco nuboso. Resto de España, algún aumento de la nubosidad. Vientos del primer cuadrante. Levante en el Estrecho. Marejada en el Mediterráneo.

Temperaturas extremas: Máxima de 19 grados en Cádiz y mínima de 8 grados bajo cero en Cuenca y Albacete.

ULTIMO MINUTO

Las tropas germano-italianas ocupan Feriana, Sbeitla y Kasserine, en Africa

El comunicado aliado de Argel, informa que, contingentes de tropas germano-italianas, han ocupado tres localidades de gran importancia estratégica: Sbeitla, Kasserine y Feriana, a lo largo del ferrocarril de Susa a Metlani y situados al SE. de Tebussa, (Véase el gráfico). El movimiento de repliegue que realizan las tropas norteamericanas, tiende a evitar una maniobra de envolvimiento iniciada por Rommel y que pudiera resultar muy peligrosa para los anglosajones.

Argel, 18.—El Cuartel general aliado en Africa del Norte, comunica:

"En Túnez meridional, los combates tuvieron carácter local. Elementos avanzados del enemigo ocuparon Feriana, Sbeitla y Kasserine. Nuestros cazas desplegaron mucha actividad sobre esta región.

Bombarderos medios y pesados atacaron aeródromos enemigos en Cerdeña; cuatro cazas del Eje y un hidroavión italiano fueron derribados. Cinco de los nuestros no regresaron.

Por la noche varios aparatos enemigos bombardearon la región de Argel. Hay que registrar víctimas y daños materiales".—Efe.

CLARK KERRR LLEGA A MOSCU

Londres, 18.—Clark Kerr, embajador británico en Moscú, ha llegado a la capital rusa.—Efe.

¿SE HAN AMOTINADO LAS TROPAS BRASILEÑAS?

Londres 18.—El Gobierno brasileño ha desmentido las noticias de procedencia extranjera según las cuales las tropas de ese país se habían amotinado al ser embarcadas con destino al Africa del Norte. Tal noticia—afirma—carece en absoluto de fundamento.—Efe.

EL ESTADO DE GANDHI INSPIRA INQUIETUD

Bombay, 18.—El estado de salud de Gandhi inspira serios temores, dice el comunicado oficial. El mahatma durmió nueve horas, pero no se encuentra descansado ni está despejada su mente. Su corazón está más débil. — Efe.

PERFIL DEL DIA

Labor de reconstrucción

No es la primera vez que señalamos la labor que en orden a la reconstrucción nacional viene realizando el Ministerio de Obras Públicas. Esta tarea viene llevándose a cabo en silencio, sin estruendo propagandístico, pero de su eficacia dan idea las obras que paso a paso van siendo rematadas, haciendo frente a un sin fin de obstáculos e inconvenientes de todo género, que se derivan principalmente de las anormales circunstancias que atraviesa nuestra nación, como consecuencia del conflicto mundial.

La consigna dada por el Caudillo —consigna primordial y urgente— de dar cima a la reconstrucción nacional, restañando las heridas que los tres años de lucha fueron dejando en las zonas afectadas por la guerra, estan siendo inflexiblemente cumplida con ánimo firme y voluntad inquebrantable.

El Ministro de Obras públicas, señor Peña, se encuentra en Barcelona donde ha inspeccionado una serie de obras que se están realizando en la capital catalana, tales como el puente sobre el río Besós, que fué destruído por los rojos y la entrada de Pedralbes que dará a la ciudad condal acceso de las carreteras procedentes de Madrid y Valencia. No solo existen estos proyectos, sinó otros de gran importancia como la carretera de Castedefels que entre otras ventajas representará un magnífico enlace con el aerodromo de Prat de Llobregat.

Igualmente se tienen muy adelantados los estudios de todos los problemas que afectan al enlace entre las diferentes estaciones ferroviarias de Barcelona.

Es este aspecto de la reconstrucción ferroviaria en el que más intensamente se trabaja por el ministerio de Obras Públicas. Se tiende primordialmente a restablecer la normalidad en los transportes, restaurando las destrucciones de líneas, puentes y material de toda clase ocasionadas por los marxistas.

De esta manera, es como se trabaja calladamente por hacer realidad la consigna de reconstrucción dada por el Caudillo, como premisa para conseguir la España fuerte que todos anhelamos.

Un discurso del Rey Haakon

El Ejército noruego se entrena para reconquistar su país

Londres, 18.—El Rey Haakon, de Noruega, ha pronunciado unas palabras a los postres de la comida que le ha sido ofrecida por el Lord Mayor de Londres.

Declaró que el Ejército noruego, "pequeño", pero eficaz, se entrena para constituir la vanguardia de las fuerzas que reconquisten el territorio de Noruega. Las fuerzas navales comprenden 60 unidades, sin contar los 67 balleneros que se utilizan como limpiaminas por Inglaterra y 18 que operan en el mismo servicio con las fuerzas navales noruegas. Con respecto a la aviación, el Rey Haakon declaró que ho sido creada en el Canadá.

Finalmente señaló la aportación de la marina noruega a la tarea de las flotas unidas y dijo que más de mil barcos mercantes noruegos se han incorporado a la flota de los aliados, con un total de 27.000 marinos.—Efe.

Goebbels se dirige a la opinión

La crisis en el Este y la guerra total

El sacrificio heroico de Stalingrado tiene una importancia decisiva para Alemania y para Europa

GOEBBELS

Berlín, 19.—El doctor Goebbels, ministro de Propaganda del Reich, ha hablado esta tarde sobre el tema "La crisis en el Este y la guerra total". La inmensa sala se hallaba abarrotada. Personalidades dirigentes del Estado y el Partido, técnicos, directores de las Empresas que trabajan para la defensa nacional, un gran número de Caballeros de la Cruz de Hierro, artistas y la población de la capital, han acudido en masa a escuchar al ministro.

El Dr. Goebbels destacó que hace tres semanas escasas había hablado al pueblo alemán, cuando la crisis que atraviesa el frente del Este había llegado a su punto culminante.

Después de citar el último mensaje radiado de los combatientes de Stalingrado, el Dr. Goebbels dijo: "Un pueblo que posee fuerza suficiente para soportar y sobreponerse a tal desgracia, y aun de extraer de ella una fuerza suplementaria, es invencible. Creo que todo el pueblo alemán recibirá apasionadamente lo que le comunico esta tarde. Por esta razón, quiero liberar mis palabras de la solemne gravedad de la franqueza que nos reclama la hora presente. Nosotros, los alemanes, estamos inmunizados contra la debilidad y el abatimiento, por lo que los golpes y las desgracias de la guerra no hacen más que darnos una fuerza suplementaria y comunicarnos una firme resolución y una actividad moral y combativa para imponernos a todas las dificultades y los obstáculos con aliento revolucionario.

No es el momento de decir todo lo que ha sucedido en el Este. Esto está reservado a un futuro,—cuando se rindan las cuentas—lo que mostrará al pueblo alemán y a la opinión mundial, que las desdichas acaecidas en las últimas semanas tienen una significación profunda o fatídica. El gran sacrificio heroico que nuestros soldados han hecho en Stalingrado, tiene una importancia decisiva y heroica para todo el frente del Este. Y esto no está hecho en vano. El tiempo probará por qué.

No nos vamos a comparar al avestruz que oculta la cabeza en la arena para no ver el peligro. Somos bastante valerosos para mirarlo de frente, evaluarlo fría y brutalmente y oponerle a él con la cabeza en alto y una firme decisión. Mostraremos entonces que tanto el movimiento como el pueblo, poseen grandes virtudes, es decir una voluntad salvaje y decidida para suprimir el peligro, una fuerza de carácter que se impone a todos los obstáculos y una firmeza encarnizada en la prosecución del fin reconocido. Con todas las tentaciones de dentro y de fuera.

Sufrimos en el Este, en estos momentos, una dura prueba militar. El asalto de la estepa contra nuestro viejo continente ha sido desencadenado este invierno con una dureza que sobrepasa a toda imaginación humana e histórica. El Ejército alemán con sus aliados constituye el único vallado imaginable. Se comprenderá ahora por qué hemos elevado nuestra voz ante el pueblo alemán y ante la opinión mundial para advertir los peligros que se desprenden de la presencia del bolchevismo en el Este, que ha sometido al terror judío a un pueblo de cerca de doscientos millones y que ha preparado la guerra ofensiva contra Europa. Cuando el Führer hizo emprender la ofensiva al Ejército alemán el 22 de junio de 1941, se inició una lucha entre gigantes. Se asiste a una amenaza para el Reich y el continente europeo que sobrepasa, con mucho, a todos los peligros corridos hasta ahora por el occidente. Todo lo que ha sido construído y producido hasta ahora palidece ante la tarea gigantesca que se presenta actualmente al Ejército alemán de un modo directo e indirectamente al pueblo alemán.

Me dirijo principalmente a la opinión mundial y proclamo, frente a ella, las tres tesis de nuestra lucha contra el peligro comunista en el Este:

"Primera tesis.—Si el Ejército alemán no pudiera conjurar el peligro que amenaza del Este, el Reich, y con él toda Europa, sería la presa del bolchevismo.

Segunda tesis.—La Wehrmacht y el pueblo alemán, secundado por nuestros aliados, tiene la única fuerza capaz de realizar el salvamento de Europa de esta amenaza.

Tercera tesis.—Todo retraso entraña un peligro. Es preciso obrar rápidamente y a fondo, sino será demasiado tarde".

Sobre la primera tesis, el ministro hizo resaltar lo siguiente: "Desde siempre, el bolchevismo ha proclamado abiertamente su propósito de revolucionar no solamente Europa, sino el mundo entero y precipitarlo en el caos bolchevique. Este objetivo ha sido defendido práctica e ideológicamente desde la fundación de la Unión Soviética por parte del Kremlin. Es claro que Stalin y sus acólitos se esfuerzan ahora en disfrazar sus fines, pero creen que se aproxima la realización de sus intenciones destructoras. Pero todo esto no debe equivocarnos. El objetivo del bolchevismo es la revolución mundial y judía.

Quieren llevar al caos al Reich y a Europa entera, para erigir sobre la desesperación de los pueblos que resultaría, su tiranía internacional bolchevique y capitalista disfrazada.

No se puede pensar que el bolchevismo, si tuviera la ocasión de emprender su marcha victoriosa a través del Reich, se detendría en nuestras fronteras. Prosigue una política y una guerra de agresión que tienden netamente a la bolchevización de todos los países y de todos los pueblos. Las declaraciones sobre el papel hechas por el Kremlin o bajo la forma de garantías dadas por Londres o Wáshington contra los fines indiscutibles, no nos impresionan en forma alguna. Sabemos lo que tenemos que hacer. En el Este existe una política diabólica e infernal que no reconoce las relaciones que existen habitualmente entre los hombres y los estados.

Si, por ejemplo, Lord Beaverbroock declara que Europa debe ser entregada a la conducción de los Soviets y Brown, periodista norteamericano, completa esta tesis con la información cínica que una bolchevización de Europa, constituiría, probablemente, la solución de nuestro problema continental, sabemos muy bien lo que se quiere decir con esto.

Las potencias europeas se encuentran colocadas ante una cuestión vital y decisiva. El occidente está en peligro. Que sus Gobiernos y sus medios intelectuales no lo quieren ver, no tiene ninguna importancia. Sea lo que sea, el pueblo alemán no está dispuesto a entregarse a este peligro ni a título experimental.

Detrás de las Divisiones soviéticas en marcha, divisamos ya a los pelotones de ejecución judíos y, más lejos, el terror, el espectro de un hambre devoradora y una anarquía completa.

(Continúa en cuarta plana)

Ley de beneficios extraordinarios

Madrid, 18.—La Ley sobre beneficios extraordinarios, que publica el "Boletín Oficial del Estado", dispone:

Artículo primero.—La obligación de constituir la reserva que establece el artículo primero de la ley de diecinueve de septiembre de 1942 se amplia a todas las Sociedades con domicilio en España, que estén sometidas a tributar por la tarifa tercera de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Artículo segundo.—La reserva obligatoria que, conforme a lo dispuesto en la Ley de diecinueve de septiembre último y en el artículo anterior, constituían las Sociedades, figurará en el pasivo de los respectivos balances en cuenta separada y bajo título especial.

El importe de la reserva legal de referencia, deberá estar materializado en el activo, en títulos de la deuda del Estado o del Tesoro, o en cuentas corrientes especiales de efectivo o en cuentas de ahorro, en la forma que reglamentariamente se determine.

Artículo tercero.—Quedará excluída de gravamen, en su caso, por la contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios, la parte de utilidades de cada ejercicio, destinada a la citada reserva, en cuanto dicha parte no exceda del 10 por 100 del beneficio líquido del ejercicio y se cumplan las condiciones que en orden a materialización y lucimiento en cuentas, se establecen en la presente Ley.

Artículo cuarto.—El jurado especial a que se refiere el artículo 11 de la Ley de diez y siete de octubre de mil novecientos cuarenta y uno, que restableció la vigencia de la contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios, será competente para decidir, si procede excluir, total o parcialmente, de la base impositiva de dicha contribución, las cantidades que destinan las Empresas Navieras a fondos de amortización extraordinaria de la supervaloración que represente la diferencia entre el valor atribuído en sus libros a las unidades de sus flotas, adquiridas o construídas con posterioridad a dieciocho de julio de mil novecientos treinta y seis, y el que a estas correspondiese, realizando la valoración a los precios de coste que regían en dicha fecha.

La reducción no podrá exceder, en cada ejercicio, del cuarenta por ciento de la base impositiva.

La intervención del jurado, a los efectos previstos en este artículo, habrá de solicitarse expresamente por las Empresas interesadas, con relación a cada ejercicio, acompañando a su solicitud los documentos justificativos de su pretensión, sin perjuicio de los antecedentes y comprobaciones técnicas y contables, que el Jurado estimare oportuno requerir.

Artículo quinto.—La efectividad de los acuerdos del Jurado especial que concedan la desgravación autorizada en el artículo precedente, queda subordinada al cumplimiento por la Empresa, de las siguientes normas:

Primera.—La supervaloración habrá de tener constancia en el activo de los respectivos balances, debiendo figurar en la contabilidad de la Empresa en cualquier forma que, con garantía suficiente, permita conocer, en todo momento, lo que corresponda a cada nave.

Segunda.—Las amortizaciones extraordinarias que quedaren exentas de la tributación referida, lucirán en una cuenta especial que, con el título apropiado, deberá figurar en el pasivo de los citados balances. La contabilidad de la Empresa deberá demostrar en todo caso, la parte de las amortizaciones extraordinarias llevadas a la citada cuenta especial que corresponda a cada uno de los elementos de activo supervalorados.

Tercera.—Las cantidades desgravadas con arreglo a lo dispuesto en el artículo cuarto de la presente Ley únicamente podrán ser invertidas en la adquisición o construcción de naves y, en tanto no sea posible darles esta aplicación, deberán quedar materializadas en el activo, en la forma que establece el párrafo segundo del artículo segundo de la misma.

Artículo sexto. — Las desgravaciones autorizadas en los artículos tercero y cuarto de esta Ley, se efectuarán deduciendo de la base impositiva determinada, conforme a los preceptos generales de la de diez y siete de octubre de mil novecientos cuarenta y uno, la cantidad cuya desgravación fuere procedente, aplicándose al resto el tipo efectivo de gravamen que correspondiere, sin tener en cuenta la desgravación.

Artículo séptimo.—Lo establecido en la presente Ley, será de aplicación a los ejercicios económicos de las Empresas a quienes afecta, que normalmente estuvieren en curso en la fecha de publicación de la Ley de diecinueve de septiembre de mil novecientos cuarenta y dos.

Artículo octavo.—El ministro de Hacienda queda autorizado para dictar las disposiciones que requiera la mejor ejecución de lo establecido en la presente Ley.

Disposición adicional. — Las Empresas individuales sometidas a tributación por la tarifa tercera de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, podrán solicitar se les aplique lo dispuesto en los artículos primero, segundo y tercero, de esta Ley.—Cifra.

Tempestad en el Mediterráneo

Continuamente cruzan las aguas del Canal de Sicilia barcos del Eje llevando suministros y refuerzos a las tropas que combaten heroicamente en Túnez. Uno de estos buques, de aprovisionamiento ha sido sorprendido por la tormenta. La nave cabecea, pero resiste bien el oleaje, continuando sin más contratiempo el viaje a su destino

Schmidt regresa a Berlín

SCHMIDT

Berlín, 18. — El jefe de Prensa del Ministerio de Asuntos Exteriores, doctor Schmidt, de regreso de su viaje a Europa Surorientai, se ha declarado satisfecho del espíritu que reina entre los países balcánicos a propósito de la lucha antibolchevique.

Según él, todos están dispuestos al último sacrificio para lograr la victoria final, al lado de Alemania.—Efe.

El Ministro de Obras Públicas EN BARCELONA

Barcelona, 18. —El ministro de Obras Públicas, don Alfonso Peña, acompañado de su esposa, ha visitado la exposición de obras del pintor y arquitecto asturiano Joaquín Vaquero, recientemente inaugurada en la Sala de Arte de la Librería Editorial «Argos».

Los visitantes fueron recibidos por don Joaquín Vaquero y su esposa. El ministro y sus acompañantes recorrieron la sala y dedicaron elogios a las obras expuestas, especialmente al cuadro en que aparece la Catedral de Oviedo durante las obras de reconstrucción, de extraordinario interés, porque el pintor ha captado en ella un momento que ya será imposible reproducir en el futuro, a la original interpretación de Santiago de Compostela y a las marinas y escenas de la Asturias industrial, minera y navegante, en las que el pintor norteño pone un sello de acusadísima personalidad.

ACTOS CONMEMORATIVOS DEL REGRESO DE COLON

Brcelona, 18. — Los días 13, 14 y 15 del próximo mes de abril se celebrarán los actos conmemorativos de la llegada de Colón a Barcelona a su regreso del viaje en que descubrió el Nuevo Mundo. La magna concentración de juventudes se celebrará el último de dichos días. En ella, además de los ejercicios de Educación Física y Premilitar, varias centurias de cadetes realizarán una demostración con instrumentos de trabajo.

M.C.D.2022

Sesión en el Ayuntamiento

Hacia la construcción de una nueva Plaza de Abastos

La edificación de un grupo de viviendas de la Fábrica Nacional

Celebró sesión la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Calderón Fernández y Cidad López-Francos, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder diversas licencias de obras, entre ellas a don Manuel Grande Cobián, para conducción de aguas potables a la Fábrica de Quesos y Mantequillas de la Federación Católico-Agraria, con arreglo a los planos y memorias que se acompañan, y debiendo observar las condiciones que se detallan.

—Denegar otros permisos por no reunir las condiciones reglamentarias.

—Pasar a informe de la Comisión de Hacienda e Interventor la instancia de don Florentino Sánchez Díaz, para cercar un solar de su propiedad de la Plaza Héroes del Alcázar.

—Estar contestes con el señor Arquitecto y Comisión respecto al escrito de "Ediciones NESO, S. L.", que interesa se les envíe un plano de la ciudad para las publicaciones que la misma prepara, como órgano de orientación urbana en las grandes urbes.

—Aprobar y pasar a Intervención el oficio del señor Arquitecto al que acompaña certificación de las obras realizadas por el señor Pastor del bordillo para pavimentación de la Plaza Mayor, pesetas 3.581,31, obras suspendidas y bordillo que queda a beneficio del Ayuntamiento.

—Conceder la exención total del impuesto de inquilinato a don Cecilio Curieses Urbón y el 50 por 100 a don José María del Campo.

—Quedar sobre la mesa el escrito de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad sobre construcción de vivienda para el portero de la misma.

—Acceder a la concesión del local de la Escuela Nacional del Barrio de Santa Ana para dar clases de cultura general, conforme interesa doña María del Carmen Martín.

—Agradecer al Presidente del Ateneo de Sevilla el saludo que envía y las bases del Premio Izquierdo de 1942-43.

—LA AMPLIACION DE LA PLAZA DE ABASTOS.—Dada lectura del informe emitido en la moción del Concejal delegado de la Plaza de Abastos, que estima no procede la ampliación de la misma, por resultar insuficiente la calle entre dicha plaza y la Diputación, creyendo procedente llevar a efecto la propuesta de la Comisión de Urbanización, que interesa la construcción de otra nueva Plaza de Abastos en la zona de ensanche de la ciudad —Avenida de Valladolid—, se acuerda, de conformidad con tal Comisión, desestimar la moción, y en cuanto a la nueva plaza, que pase a la deliberación del Pleno.

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.—Dase lectura del escrito del señor Coronel Director de la Fábrica Nacional, en que manifiesta que los terrenos ofrecidos a la misma para construcción de más de veinte viviendas, o casas económicas, con destino a los obreros, los considera aptos a tales fines y se acuerda quedar enterados y que pase a la consideración del Pleno.

UN COLECTOR.—La Jefatura de Obras Públicas manifiesta la conveniencia de construir un colector en el trayecto comprendido entre el Paseo de los Frailes y la Huerta de Guadián así como trasladar la tubería de conducción de aguas potables a un lado de la carretera, y habiendo dado las órdenes necesarias relativas a la confección de los correspondientes presupuestos, la Corporación queda enterada.

EL FERROCARRIL DE PALENCIA A ARANDA DE DUERO.—Visto el saludo del alcalde de Magaz, así como la moción impresa que adjunta, para que se adhiera este Ayuntamiento a los altos fines que en la misma se persiguen, relativos a la construcción de una nueva línea de Palencia a Aranda de Duero se acuerda, con todo entusiasmo, adherirse a la propuesta y que cuenten con el apoyo decisivo de la Corporación.

LAS PLAZAS DE LA BANDA DE MUSICA

Terminados los correspondientes ejercicios, he aquí la lista de opositores aprobados para las plazas de la Banda de Música de Palencia:

Don Angel Martín García, profesor de primera, clarinete; don Félix Blanco Buena, íd. íd., bombardino; don Francisco Pérez López, íd. íd., fliscorno; don Manuel Guzmán García, ídem ídem, sax. alto; don Cándido Pérez González, íd. de segunda, trompeta; don Melchor Escribano Escacho, ídem íd., bajo.

Don Angel Vián Seco, aspirante de primera, clarinete; don Jesús González Santiago, íd. íd., fliscorno o trompeta; don Isaac Pérez Sangrador, ídem ídem, saxofón tenor; don Luis Pérez Arreal, íd. íd., trombón; don Arsenio Aparicio Saguillo, íd. íd., bajo; don Julio Cuesta González, aspirante de segunda, saxofón; don Félix Torres Ortega, íd. íd., trompa; don Jesús Ros Martínez, fliscorno o trompeta; don Fernando Miguel Ribate, íd. íd., saxofón; don Jacinto Aparicio Mazuelas, ídem íd., fliscorno o trompeta; don Cecilio Castro Maté, íd. íd., clarinete; don Fidel Briones Sánchez, íd. íd., saxofón barítono.

El secretario, ANTONIO GUZMAN RICIS. — El presidente del Tribunal, ENRIQUE G. ROYUELA.

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MALOR PRINCIPAL, 53

dietario

HACE FALTA UNA NUEVA PLAZA DE ABASTOS

En estos días se ha esbozado un proyecto municipal relativo a la ampliación de la Plaza de Abastos. De hecho responde a una autentica necesidad que desde hace tiempo se dejaba sentir. La actual Plaza de Abastos fué construida ya hace varios lustros. Entonces, la capital tenía un perímetro bastante más reducido que el actual, pues virtualmente el casco urbano terminaba en el Parque del Salón. La población de Palencia, cuando fué construído dicho mercado cubierto, era la mitad o la tercera parte de la actual. Es evidente que entonces la Plaza de Abastos llenaba todas las necesidades por su excelente emplazamiento.

Han pasado los años y la ciudad ha crecido más de lo que entonces pudo calcularse. No solo ha aumentado extraordinariamente el número de habitantes, sino que la edificación ha ido alargándose longitudinalmente de tal manera, que casi a dos kilómetros de la Plaza de Abastos, reside un núcleo de vecinos que asciende a varios millares. El actual mercado es ya insuficiente. Se ha quedado pequeño, cierto es. Pero no es esto sólo: su ubicación, para una gran zona de la ciudad, resulta ya inadecuada. La ampliación que ahora se proyectó, con ser necesaria y conveniente, no iba a resolver el problema. Creemos—si la memoria no nos es infiel—que en las actas municipales debía existir ya un acuerdo — ¡hay tantos acuerdos olvidados!— relativo a la construcción de una nueva Plaza de Abastos en terrenos próximos a la Huerta de Guadián.

Aquella iniciativa era acertadísima. Palencia—al igual que otras capitales—necesita mercados cubiertos. Uno solo ya no cubre evidentemente las necesidades actuales, pues los vecinos, cada día más numerosos, que habitan los nuevos barrios de María Cristina, Avenida de Valladolid, Hogar Nacional-sindicalista, de Santiago, Fábrica de Armas etc., pues tienen que recorrer una gran distancia si quieren hacer sus compras en la Plaza de Abastos, con grandes molestias y perjuicios domésticos.

Para este nutrido vecindario, es preciso construir un nuevo mercado cubierto en terrenos convenientes, por ejemplo, en las inmediaciones de la Huerta Guadián, o, acaso mejor, en la Plaza de Benito Lewin.

La idea que en la sesión municipal de ayer ha sido nuevamente resucitada, nos parece oportunísima y plausible.

Esperemos que por fin el acuerdo tenga más fortuna y logre pasar del libro de actas, a la realidad.

¿Quién sabe si esta vez, va de veras!...

Escenarios y pantallas

EL HUMORISMO EN EL TEATRO

Del género "astrakanesco"—gracia burda, dislocada, chascarrillos y retruécanos de folleto barato—al humorismo intencionado y fino, sátira y filosofía amarga a un tiempo, va un abismo. El "humour" inglés tiene sus características bien definidas. Pero existe un humor español, si se quiere descarnado y crudo, fatalista, con tendencia siempre a lo tragicómico.

El humorismo desgarrado de Quevedo, de Rojas, de Mateo Alemán, del propio Cervantes, espejo cóncavo en que el alma humana aparece deforme y grotesca.

Este humorismo tiene escasas manifestaciones en nuestro Teatro. Sólo Carlos Arniches ha esbozado con sus tragedias grotescas esta cualidad literaria tan hondamente racial.

Al margen del "astrakán" fácil, de la farsa chabacana, del teatro bufo o festivo "para hacer reír" que busca las "cien representaciones" apelando a todos los trucos imaginables, Jardiel Poncela representa un valor literario interesante.

Su humorismo demasiado cerebral y artificioso, tiene sin embargo atisbos felices, ahora, en la comedia, de Madrid, acaba de estrenar una nueva obra "Blanca por fuera y rosa por dentro". Médula de la trama: la eterna desarmonía conyugal. La crítica elogia el nuevo estreno de Jardiel. Parece que esta vez su humorismo es menos desorbitado que en otras ocasiones.

El público celebró algunas frases típicamente "jardelianas" y aplaudió mucho la obra. B.

Teatro Principal
COMPAÑIA LIRICA DE
MARIANO MADRID
Revistas - Zarzuelas - Operetas
HOY
A las 7,30 y 10,30:
EXTRAORDINARIO PROGRAMA
Primero:
Agua, Azucarillos y Aguardiente
Segundo:
Locura musical
Tercero:
Estreno de la revista dinámica
EL RELOJ

HISPANIA
ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avenida Calvo Sotelo, E. 2.º izquierda.
PALENCIA

Celuloides cortos

El conocido director cinematográfico Eduardo García Maroto, se encuentra en Portugal en busca de los escenarios adecuados para comenzar el rodaje de la próxima producción de la CEA que llevará por título «La niña sale a mamá», comedia humorística debida a la pluma del escritor Ramos de Castro.

Dentro de unos días dará comienzo el rodaje de los exteriores de la producción nacional «Noche fantástica», de cuyo argumento y guión es autor Antonio Más Guindal, y cuya dirección ha sido encomendada a Luis Marquina y la interpretación a los conocidos artistas Carlos Muñoz, Paola Bárbara, Mariano Asquerino, Isabelita de Pomés, Luis Peña (padre), Cristina Yomar y Fernando González.

Por fin acaba de terminarse definitivamente el rodaje de la producción nacional «Misterio en la Marisma».

En fecha muy próxima, quizás dentro de breves días, serán inaugurados los «Estudios Sevilla Films» con una producción de Adolfo Aznar, cuyo reparto encabeza Matilde Vázquez y Fernando Fernández de Córdoba y que se titulará «Con los ojos del alma».

Carole Landis, estrella que nuestros públicos aún no han tenido ocasión de admirar y que actualmente se encuentra en Londres, acaba de contraer matrimonio con el capitán de Aviación Tomás C. Wallace.

CARTEL DE LA FALANGE

CURSILLO DE CAPACITACION

El "Boletín del Movimiento" número 172, de 10 del actual, inserta una convocatoria de cursillo especial de capacitación para proveer, entre funcionarios y jerarcas del Partido que tengan la condición de ex-combatientes, 27 plazas de jefes de Administración del Cuerpo General Administrativo del Movimiento.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantos camaradas, funcionarios y jerarcas, pueda interesarles.

El jefe provincial del Movimiento

SECRETARIA LOCAL

CITACION. — Por la presente, se ruega a los camaradas Enrique González Rodríguez y Fermín Espeso Román, se personen en estas oficinas de Secretaría Local (sitas en General Franco, 13), para informarles de un asunto relacionado con ellos. La presentación la efectuarán durante las horas hábiles de oficina: De diez a una y media y de cuatro a siete.

El secretario local del Movimiento

SINDICATO DE GANADERIA

NOTA IMPORTANTE PARA LOS GANADEROS. — De acuerdo con la Circular número 167 P. de la Comisaría de Recursos de esta Zona, por la que se reglamenta el comercio, circulación y distribución del cordero lechal, informamos a todos los ganaderos de la provincia que los precios que en la actualidad, según dicha Circular, se pagan al ganadero entrador en el Matadero de esta capital, son los siguientes:

Precio de la carne por kilogramo canal, con cabeza y asadura, 6,65 pesetas.

Piel (kilo canal), 4,08 ídem.

Despojos: Entregando los lechazos en vivo, a 1,25 pesetas cabeza y descabritados, a 0,75 pesetas cabeza.

Recomendamos una vez más a los ganaderos, que haciendo uso del derecho que se les reconoce en el punto segundo del apartado C de dicha Circular, hagan de entradores de sus ganados, bien individualmente o por medio de las Hermandades de Agricultores y Ganaderos, ofreciendo las reses a la CRAGA, o bien a este Sindicato, quien trasladará la oferta a dicho Organismo.

Hemos de advertir que las reses que se sacrifican en este Matadero, son pesadas según está ordenado, a las tres horas de su sacrificio, siendo la CRAGA quien abona su importe.

El jefe provincial del Sindicato

Resfriados Gripe!!
RON NEGRITA
EN PONCHE, TE, O LECHE BIEN CALIENTE
CON LIMON, AZUCAR O MIEL

CONGOSTO DE VALDAVIA
GRANDES FERIAS DE GANADO VACUNO Y DE CERDA
«SANTO MATIAS» los días 22 y 23 de Febrero
El Ayuntamiento dará facilidades y diversiones al público

MEDICINA Y SANIDAD

OPOSICIONES. — La Dirección General de Marruecos y Colonias convoca oposición para proveer en propiedad 18 plazas de médicos del Cuerpo de los Servicios Sanitarios de la Zona de Protectorado de España en Marruecos dotadas con el haber anual de 7.200 pesetas de sueldo, 7.200 de gratificación, más 2.500 de intervenciones más la gratificación de residencia y familia que le corresponda. Las instancias dirigidas a su excelencia el alto comisario serán presentadas en la Alta Comisaría de España en Marruecos o en la Dirección General de Marruecos y Colonias antes del día 30 de abril próximo. El programa de oposición se ha publicado en el "B. O. del Estado" de 19 de junio último, con la rectificación del tema 14 del primer grupo de estos ejercicios.

También se convoca a oposición, turno libre, la provisión de la cátedra de Patología General de Madrid y Cádiz con arreglo al Reglamento de 25 de junio de 1941.

El Patronato Nacional Antituberculoso convoca oposiciones en turnos restringidos entre médicos ayudantes de dispensarios y residentes de sanatorios antituberculosos para cubrir 10 plazas de directores de sanatorios y dispensarios dependientes del Patronato, dotadas con el haber anual de 7.200 pesetas. El programa de estas oposiciones se publica en el "B. O." del día 12.

CONCURSOS. — La Dirección General de Justicia anuncia para su provisión por concurso de antigüedad entre médicos forentes de ascenso, las forensías de término de Sanlúcar de Barrameda, Alcira, Granada, Figueras, Jerez de la Frontera y Antequera, Orense, San Roque, Gijón, Loja Castellón, Jaén y San Sebastián. El plazo de presentación de instancias termina el día 26 del corriente mes.

La Diputación de Lugo anuncia concurso para proveer las plazas de farmacéuticos del Hospital Provincial de Santa María, dotados con el haber anual de 5.000 pesetas.

MEDICOS FORENSES. — El "Boletín Oficial" del día 12 publica la relación de médicos forenses nombrados por el Ministerio de Justicia con carácter de sustitutos que tienen reconocido su derecho a concursar las vacantes que se anuncien en el turno correspondiente para su ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses. Para las categorías de término y ascenso figuran 71 médicos. Para la categoría de entrada 53.

NUEVA REVISTA. — Ha reanudado su publicación en Madrid la interesante revista "La Casa del Médico", que anteriormente se editaba en Zaragoza. Para festejar su reaparición, el Dr. D. José Vidaurreta, director de la citada revista, ha celebrado un festival en el salón de fiestas del Palace, proyectándose varias películas de documentales, y entre ellas la que acaba de estrenar la Dirección General de Sanidad sobre Lucha Antituberculosa en la que el doctor D. Julio Bravo realiza una magnífica labor. Los concurrentes fueron obsequiados con una copa de vino español y con un ejemplar de "La Casa del Médico", cuya presentación no desmerece en nada de la suntuosa y amena que tenía antes de la guerra.

SOCIEDAD GINECOLOGICA ESPAÑOLA. — Esta Academia ha reanudado sus sesiones científicas bajo la presidencia del doctor Bourkaib. En la primera de ellas ha sido presentada una interesante comunicación del doctor Dapena Mosquera sobre el tema: "La técnica de Bello para la protección del periné", interviniendo en la discusión los doctores Orengo, Rebollo y García Orcoyen. Después se leyó la comunicación de los doctores Riesgo y Botella, sobre "Estadística de Cesáreas", cuya discusión quedó sobre la mesa.

La misma Sociedad anuncia concurso para conceder los dos siguientes premios creados por el presidente, doctor Bourkaib:

Premio "Pedro Luis Bourkaib": 1.500 pesetas para el mejor trabajo presentado sobre el tema de Filosofía y Fisiopatología Obstétrica y Ginecológica.

Premio "Doctor Isla": 1.000 pesetas para el mejor trabajo presentado sobre tema libre de Clínica obstétrica y ginecológica.

Todos los detalles relacionados con este concurso, pueden solicitarse del secretario general, doctor don José Botella Llusiá, calle de Conde de Aranda, 17. Madrid.

(Servicio de la Oficina de Información Sanitaria).

Religiosas

RELIGIOSAS ESCLAVAS. — Ejercicios Espirituales para señoras y señoritas en la Casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Eduardo Dato, 6), del 3 de marzo a las cuatro y media de la tarde al día 10. Serán dirigidos por el reverendo P. Juan Lamamié de Clairac, S. J.

Nota. — Las que deseen tomar parte como internas y mediopensionistas, se ruega lo avisen con tiempo a la Madre encargada, y se agradecería que las que lo hagan sólo como externas, también lo avisen.

Gobierno Civil

VISITAS

El Excmo. señor Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, ha dedicado la mañana al trabajo con las diversas dependencias y ha recibido entre otras visitas, la del señor primer jefe de la Comandancia de la Guardia Civil; la del doctor don Mauro Martín de Prado, inspector provincial de Sanidad; la del camarada Valentín Prieto, delegado provincial del Frente de Juventudes; director del Colegio de los HH. Maristas de esta capital, hermano Emilio; don Pedro Camazón, párroco de Castrillo de Villavega, y comisión de Congregantes Luises de esta capital.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Delegación de Abastecimientos y Transportes

MESA REGULADORA DE HUEVOS

A partir de mañana día 19, se pondrá a la venta en la Mesa Reguladora de Huevos de la Plaza de Abastos, contra cupón número 227, de las Cartillas Suplementarias de Racionamiento de TERCERA CATEGORIA, a razón de dos huevos por cupón.

Palencia, 18 de febrero de 1943.

El Gobernador civil,
Enrique de Lara y Guerrero

Enseñanza

"FUNDACION BACHILLER".—El Ministerio de Educación Nacional, ha resuelto que se clasifique como benéfico docente, de carácter particular, la Fundación instituída por don Juan Martín Gutiérrez, de Villamartín de Campos (Palencia), Wamba y Tamariz de Campos (Valladolid), destinada a pensionar alumnos del Magisterio de Primera Enseñanza, de las condiciones que se dicen y que sean naturales de los mencionados pueblos.

Dicha Obra se denominará "Fundación Bachiller", por el apellido de la señora de quien procede el capital, doña Micaela Bachiller González (q. e. p. d.).

ASCENSOS.—A efectos de derechos pasivos, se adjudican ascensos a maestros y maestras que por diversas causas han cesado en la enseñanza y en cuya relación figura el maestro de esta provincia, don Eustaquio Redondo Terán, fallecido.

Notas militares

PENSION.—Por el Consejo Supremo de Justicia Militar, se concede la pensión anual de 693,50 pesetas, que percibirán por esta Delegación de Hacienda, a partir del 26 de mayo de 1938, a don Antonio Merino García y doña María del Rosario Gento Mardos, de Villahán, padres del soldado Félix Merino Gento.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 7'30 y 10'30. Compañía de Mariano Madrid. "Agua, azucarillos y aguardiente", "Locura musical" y "El Reloj".

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7'30 y 10'30.

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5 a 10: "Manos liberadas".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 5,30, 7'30 y 10'30: "Prosperidad".

CINEMA ESPAÑA. — Sesión continua de 5,30 a 10: "Piloto indomable".

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 706,8.—A las 8 de hoy, 707,3.

TEMPERATURAS.-Máxima de ayer, 3,3.—Mínima de hoy bajo cero, 1,7.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, N.E.—A las 8 de hoy, N.E. Lluvia-nieve inapreciable.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—Lucio Sánchez Espina, hijo de Lucio e Inés, General Mola, 10; Dionisio Baldajos Alconero, de Dionisio y Carmen, Rizarzuela 7; y Antonia Lozano Sardón, de Luis y Antonia, Simón Nieto, 3.

Diputación

DE ARBITRIOS.—Aprobado el padrón del arbitrio sobre uva recolectada en campo y término municipal de esta capital, permanecerá expuesto al público en el Negociado de Impuestos, por un plazo de quince días, a partir del jueves, 18 del actual mes de febrero y durante el mismo, los contribuyentes comprendidos en él, pueden presentar sus reclamaciones ante la Comisión Gestora.

Los que por olvido o ignorancia, no se hallen incluídos en el padrón, pueden hacerlo en dicho plazo, pasado el cual no será admitida ninguna reclamación.

De la provincia

HERRERA DE PISUERGA

CESION DE TERRENOS

El camarada alcalde-jefe local, accediendo a los deseos de los camaradas de «Educación y Descanso», cede a la Obra terrenos donde en un plazo brevísimo se constituirá el campo de deportes que quedará afecto a la Organización.

Se están ultimando las obras de los nuevos locales del cuartel del Frente de Juventudes, que renace nuevamente en esta ciudad.

La Jefatura Local mantiene contacto con la Regiduría del Frente de Juventudes (Sección Femenina), para la instalación del campamento de las mismas.

Esta Delegación de «Educación Popular Local» espera que todos los afiliados a Falange y especialmente los camaradas del Frente de Juventudes cooperen a los trabajos y desvelos del camarada alcalde-jefe local y de los demás camaradas gestores.

El delegado local de Educación Popular, MARIANO CUADRADO.

POMPAS FUNEBRES
HONTIYUELO
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
TALLERES, OFICINA Y VENTA, EN MAYOR PRAL, 186-188.
TELEFONO, 94
SERVICIO PERMANENTE
PALENCIA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
A PESETAS 6,60. (Timbre incluído.)
Censura sanitaria, número 357.

Guía Médica

DOCTOR PORTELA.
CIRUJANO - JEFE DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de 1 a 2 y de 3'15 a 4'15
Mayor Pral., 254, 3.º (Casa Sindical)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Ha trasladado su consulta, a MAYOR PRAL., 83, 2.º

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(esquina a Marqués de Albaida)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Pral., núm. 22, bajo, izquierda

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general — Rayos X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf. 451.-Palencia

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos, hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia, Mayor Pral, 28, bajo

MAURO MARTIN DE PRADO
Jefe provincial de Sanidad
Medicina interna — Rayos X
Calvo Sotelo, E, 2.º izquierda
(Jardinillos de la Estación)

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta
Se ha trasladado a Berruguete 8 y 10 2.º, izquierda. (Detrás de la Plaza de Abastos). Teléfono, 516.

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
HORAS DE 1 a 2 y de 4 a 6
Mayor Principal, número 217

RAFAEL MARTINEZ ALMEIDA
Jefe por oposición de los servicios de Medicina del Hospital provincial
CONSULTA
De 12 a 2 y de 3 a 5
Calvo Sotelo, 3 (Jardinillos) bajo, derecha. Palencia

A. SECO CARRANCIO
Médico OCULISTA
Ha trasladado la consulta de enfermedades de los ojos y operaciones a su nueva Clínica en la calle Mayor, 120, al lado de la Farmacia de Fuentes

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Por Pacífico y Teyo:

HORIZONTALES

1.—Exfutbolista palentino (Inv.) Coges.
2.—Tengo miedo. Vaso circulatorio. (Inv).
3.—Nombre propio.
4.—En las carreteras (Inv). Oración de moros.
6.—Terminación de cuerpo alcohólico. Lecho.
7.—Dícese de los líquidos limpios.
8.—La espadaña. (Inv). Nombre de mujer.
9.—Región de Indo-China. (Inv). En algunos recipientes.

VERTICALES

1.—No cree en Dios (femenino). Palmípedas.
2.—Consonante (Inv). Cólico con nombre característico.
3.—De una parte del mundo (femenino).
4.—Con falta, aves nocturnas (Inv). De palabra.
6.—Apellido español. Lar.
7.—Conjuntos de ramos.
8.—Ates (Inv). Fruto.
9.—Pone huevos (Inv). Tuestas.

CHARADA

Por JALLOVERA

Cuentan que ayer doña Blasa,
cuando iba tranquilamente
por la calle, un imprudente
chiquillo, con mucha guasa
la empujó contra una casa
de tal forma, que rodando
cayó la pobre, y llorando
decía así la señora:
¡Qué muchachos hay ahora!
¡Todo lo arreglan jugando!
A la señora tres cuarta
sin que evitarlo pudiera,
diéronle en la dos primera
con un balón, y ya harta
decía: ¡mal rayo os parta!
¡granujas! ¡mal educados!,
si estuviérais ocupados
en estudiar, mejor fuera,
falta hacía que uno os diera
dos cachetes bien calcados.
Ya no es una vez, señores,
lo que esto a mi me suceda
que son quinta y no hay quien pueda
soportar ya los dolores
que los chicos, ya mayores,
nos causan constantemente
con jugar, entre la gente,
por las calles de ese modo,
y es que todos están TODO
con el fútbol en su mente.

CORRESPONDENCIA

A "GVEL-MI".—¡Lástima que después de haber hecho tan bien su crucigrama, no lo podamos publicar! Ya hemos dicho otras veces que sólo insertamos los que constan de 9 columnas horizontales, por nueve verticales. De otras medidas—como es el suyo tan bien dibujado—no se publicarán. Anímese y hágalos de esas medidas indicadas.

A "RENEDO".—(Piña). — Los nuevos crucigramas que nos envía tienen el defecto de quererlos hacer demasiado forzados, buscando palabras rarísimas, algunas mitológicas, y otras que constituyen en sí un verdadero acertijo. Tenga en cuenta que el periódico cae en muchas manos, y que gustan más los crucigramas normales. Y usted que los hace bien, puede tener en cuenta estas normas. En cambio, los tres que recibimos suyos hoy, son muy buenos y gustarán mucho. Siga esta última modalidad y le auguramos un éxito.

A ROTOLLON.—Son tan malos que todos han ido "vía cesto". ¡Y para eso habrá estado usted gastando un tiempo precioso!... Hágalos mejores y veremos de publicarlos.

SOLUCIONES

Al crucigrama, por Valentín Merino: HORIZONTALES.—1: Alimentos. 2: Milímetro. 3: Ima (Ima-n). seM (Mes). 4: La. FB. 5: Adscribir. 6: No. Re. 7: Aro. Sor. 8: Desandado. 9: Asociados.

VERTICALES.—1: Amilanada. 2: Limadores. 3: Ila. Oso. 4: Mi. aC (Cá). 5: emrirefnI (Inferirme). 6: nE (En). Da. 7: TTS. saD (Das). 8: orefirodO (Odorífico). 9: Sombreros.

A la charada, por J. C. S., (Aguilar): MISAEL.

A la charada, por "Azabeca": BAGATELA.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, número 8
(antes calle Nueva)
PALENCIA

DEPORTIVAS

EL "LA SALLE", DEL COLEGIO LOURDES, DE VALLADOLID. — Triunfador en el campeonato que en la ciudad del Pisuerga ha organizado el Frente de Juventudes. Joven, pero admirable conjunto, perfectamente acoplado, que el domingo jugará en Palencia contra la selección del "La Salle", de nuestra ciudad, en el campo de José Antonio, a las 3'30. Entrada libre

M.C.D.2022

En Africa, las tropas del Eje siguen atacando con éxito

Nuevas posiciones han sido ocupadas en Túnez

COMUNICADO ALEMAN DE AFRICA

Berlín, 18. — En el Norte de Africa, las operaciones de ataque emprendidas hace varios días han continuado con éxito. Formaciones aéreas intervinieron en los combates de tierra y ocasionaron sensibles pérdidas al enemigo en armas pesadas y vehículos motorizados.

Al Oeste de Argel, una formación de bombarderos alemanes ha hundido un mercante adversario de 8.000 toneladas y ha averiado otro del mismo desplazamiento.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 18. — Comunicado del Cuartel General de las Fuerzas Armadas italianas:

«Las tropas del Eje han ocupado nuevas posiciones en Túnez y han rechazado los ataques, que con apoyo de elementos blindados, realizaba el enemigo. Cuatro aviones adversarios han sido derribados, tres de ellos por la DCA y uno por los cazas.

Al norte de Argel, los bombarderos alemanes atacaron un convoy escoltado enemigo y hundieron un vapor de 8.000 toneladas y averiaron a otro del mismo tonelaje.

Bombarderos norteamericanos han arrojado bombas explosivas e incendiarias sobre Cagliari, puerto Santa Elena y Gonnos Fàadiga.

Han causado daños de importancia en los edificios y víctimas en la población civil. El número de muertos se eleva a cien y el de heridos a 275. Nuestros cazas derribaron tres aparatos enemigos, uno cerca de Sansi, otro cerca de Maramines y el tercero al Oeste de la isla de San Pedro.

Han sido capturados doce aviadores adversarios, que se lanzaron en paracaídas. Frente a Catania fué derribado un Spitfire por un bombardero italiano.»—Efe.

GOEBBELS SE DIRIGE A LA OPINION

(Viene de primera plana)

El trabajo constructivo realizado por la humanidad occidental durante dos milenios, se encuentra en peligro.

Pero es también sintomático que a toda palabra pronunciada a este respecto, la judería internacional de todos los países estalla en protestas tumultuosas. He aquí a lo que ha llegado Europa. No se osa ni aun a nombrar un peligro que viene de los judíos".

El doctor Goebbels dijo, refiriéndose a la segunda tesis: "Los Estados europeos, incluída Inglaterra, se creen lo suficientemente fuertes para poder oponerse a tiempo y con la eficacia necesaria a la bolchevización del continente europeo. Esto es infantil. Si el Ejército más poderoso del mundo se viere impotente para conjurar la amenaza del bolchevismo, ninguna otra fuerza podría contenerlo. El bolchevismo en el Este, es no sólo una máxima terrorista, sino también una práctica del mismo género.

¿Qué harían Inglaterra y América si el continente europeo cayera, por desgracia, en los brazos del bolchevismo? El bolchevismo tiene agentes activos en el suelo mismo de los Estados democráticos y ninguno de ellos puede pretender que está inmunizado contra una bolcheviquización que parta del interior. Los compromisos de carácter territorial que puedan aceptar los soviets no tienen ningún valor efectivo. El bolchevismo delimita sus fronteras no sólo militarmente, sino en el terreno ideológico y éste es el mayor peligro. La alternativa es la siguiente: o una Europa bajo la protección militar del Eje o una Europa bolchevique.

Estoy convencido firmemente de que los lores y los arzobispos que se lamentan en Londres no tienen la intención de oponerse prácticamente al peligro bolchevique que actualmente amenaza a los Estados europeos si los Ejércitos soviéticos avanzasen aún más. Y el judaísmo ha penetrado tan profundamente en el terreno espiritual y político de los Estados anglosajones, que estos no quieren comprender este peligro que si en la URSS adopta la forma de bolchevismo, en los Estados anglosajones adopta la máscara plutócrata y capitalista".

El doctor Goebbels prosigue: "El bolchevismo es un peligro mortal para Europa y con estas palabras no intento llevar el belicismo a la opinión pública de los países neutrales o de los Estados enemigos. Esta no es ni mi intención ni mi deseo. Sé que la prensa inglesa afirmará mañana que he realizado los primeros sondeos con vistas a la paz, dada la presión que se ejerce sobre el frente del Este. Pero esta alternativa está totalmente excluída. Y nadie piensa hoy en Alemania en un compromiso incompleto. Todo el pueblo piensa en una guerra dura. Unicamente me tomo el derecho, en mi calidad de protavoz responsable del país, para dirigir al continente un llamamiento sobre el peligro que amenaza, no sólo a nuestro propio país, sino al continente entero".

Se extendió después el doctor Goebbels en la explicación de su tercera tesis y ataca enérgicamente al judaísmo internacional, al que denuncia como autor de la decadencia y del caos cultural del mundo. "El judaísmo—dice—es un peligro directo para todos los países".

A continuación afirma que Alemania, indiferente a lo que otros pueblos realicen para oponerse a este peligro, sigue su política contra el judaísmo al que considera como una infección contagiosa y al que se opondrá, si fuere necesario, por medio de radicales contramedidas. "Y en medio de todas estas reflexiones —prosigue— se encuentra la prueba militar del Reich en el Este.

La guerra de autómatas mecanizados contra Alemania y contra Europa alcanza su punto culminante. El pueblo alemán cumple, con sus aliados, una misión europea en el verdadero sentido de la palabra y se opone, con las armas en la mano a esta amenaza vital, directa y grave.

Esta lucha no puede ni debe terminarse más que con la victoria. La batalla por Stalingrado se ha convertido en su desarrollo trágico, en un símbolo de esta resistencia heroica contra la revolución de la estepa, y ello ha tenido para el pueblo alemán una importancia espiritual extraordinaria. Allí nuestros ojos han estado muy abiertos para cuanto integra esta guerra para nosotros. Queremos mirar los hechos de cara, por duros y crueles que sean. Cada vez que, hasta ahora, en la historia de nuestro partido y de nuestro Estado hemos reconocdio ùn peligro, muy pronto ese peligro ha sido eliminado. Es bajo el signo de esta resistencia heroica donde se encuentran nuestros combates más decisivos y rotundos del Este.

El Führer la ha caracterizado correctamente al declarar que ésta no es una guerra de vencedores y vencidos, sino solamente de supervivientes y de muertos. En el Este, la nación alemana lucha por cuanto posee y defiende sus bienes más sagrados, sus familias, sus mujeres y sus hijos, sus paisajes, sus ciudades y pueblos, la herencia dos veces milenaria de su cultura y todo cuanto hace para nosotros la vida digna de ser vivida".

Continúa el doctor Goebbels diciendo que el bolchevismo no ha tenido la menor comprensión para el rico acervo alemán, ni lo tendría en cuenta en el caso de su victoria, como no lo ha tenido tampoco para su propio pueblo.

"Las masas de carros que se han dirigido este invierno contra nuestro frente oriental son el resultado de 25 años de desgracia social y de miseria del pueblo bolchevique". "Ha llegado la hora de quitarse los guantes y de emplear los puños. Ya no podemos emplear superficialmente el rico potencial de guerra de nuestro propio país ni de las importantes zonas europeas que están a nuestra disposición. Y el empleo integral de nuestros recursos. Europa depende de nuestra lucha en el Este y el pueblo alemán pone en la balanza lo más precioso de su sangre. Ahora, que las demás partes de Europa pongan, por lo menos, a su disposición, su trabajo. Se producen graves críticas en algunos países que reconocen la obligación en que se hallan de cumplir este deber. Otros lo niegan pero esto no puede tener ninguna importancia para nosotros. Aquellos que hoy, en el resto de Europa no comprendan todavía esta lucha, mañana nos agradecerán de rodillas de haberles librado valerosamente".

El ministro pone de relieve que los sacrificios que deberá realizar el pueblo alemán serán repartidos equitativamente entre todos y añade: "En tiempo de paz, todos estaremos de acuerdo en acomodar nuestra conducta al lema de vivir y dejar vivir, pero en tiempo de guerra no hay para nosotros más que este principio: luchar y luchar. Cuando triunfemos todo el mundo querrá ser amigo nuestro, pero si sucumbimos, nuestros amigos podrán contarse con los dedos de una sola mano".

Goebbels expresó su convencimiento de que la mujer alemana está firmemente decidida a ocupar el puesto que deje libre el hombre que se vaya al frente.

"Centenares de miles de ellas se han presentado ya para cumplir este fin—dijo—y centenares de miles más se ofreecerán todavía. De este modo, esperamos reunir, en brevísimo plazo, verdaderos ejércitos de fuerzas obreras, que se convertirán en fuerzas combatientes para el frente. Rechazo con desprecio la acusación que nos dirigen nuestros enemigos, según los cuales todo esto no es más que una imitación del comunismo. Nosotros no queremos imitar al comunismo; queremos vencerle y para ello emplearemos los medios y los métodos adecuados. La mujer alemana es la primera en comprender esto, porque hace tiempo ha reconocido que la guerra que hoy sostienen nuestros hombres es, ante todo, una guerra por la salvación de sus hijos."

Goebbels continuó: "Nadie debe ignorar la gravedad de los momentos porque el enemigo esté lejos de nuestras fronteras. Existe un peligro nacional y este peligro debemos eliminarlo, cuesto lo que cueste. Las medidas actuales no son sino remedios urgentes exigidos por la guerra. No afectan a la estructura de nuestra nación, sino que tienden a conseguir, lo más pronto y del modo más decisivo posible, la victoria final. Porque únicamente cuando tengamos suficientes soldados y suficientes armas, podremos oponernos al peligro que viene del Este y al que han provocado las potencias anglosajonas en el Oeste y el Sureste. Sin embargo, Londres y Wáshington no deben hacerse ilusiones acerca del recibimiento que dispensaría el Ejército del Reich a un intento de invasión por cualquier parte de Europa".

El ministro prosiguió: "Me siento satisfecho al someter al pueblo alemán este programa de victoria y sé que el pueblo no sólo acepta dignamente estas medidas, sino que las exige más imperiosamente que nunca. Estoy convencido profundamente de que la nación alemana ha sido purificada por el trágico golpe de Stalingrado. El pueblo conoce la verdad y está resuelto a marchar adelante, por encima de todos los obstáculos, con el Führer. El pueblo italiano continuará con nosotros, bajo la guía de su gran Duce, el camino de la victoria. Además, en Asia Oriental, el valeroso pueblo japonés asesta golpe tras golpe a la potencia anglosajona. Así, pues, los tres países del Eje, que son tres grandes potencias mundiales, seguirán con sus aliados la lucha contra la tiranía plutocrática y contra la amenaza bolchevique.

¿Qué nos puede suceder si aguantamos con decisión las duras pruebas de esta guerra? Entre nosotros no hay la menor duda sobre la victoria. El enemigo nos reconocerá el verano próximo, cuando demostremos la antigua potencia ofensiva. El pueblo alemán se encuentra dispuesto a facilitar al Führer todas las posibilidades". Se refiere el ministro a la opinión que merece a los periódicos norteamericanos y británicos el estado de espíritu del pueblo alemán. Y después de enumerar las diferentes representaciones del pueblo que se encuentra presente dice que la multitud que le escucha es una verdadera selección del pueblo alemán, ante el cual plantea diez preguntas, a saber:

"¿Creéis en la victoria total y definitiva del pueblo alemán? ¿Estáis decididos a seguir al Führer a través de todas las dificultades y soportando las más duras pruebas personales en la lucha por la victoria? ¿Estáis dispuestos a continuar con decisión salvaje esta guerra hasta que el triunfo sea nuestro? ¿Trabajaréis 10, 12, 14 e incluso 16 horas diarias hasta consumir vuestras energías si el Führer os lo pide? ¿Queréis la guerra total, total hasta el extremo máximo? ¿Vuestra confianza en el Führer es mayor, más absoluta, más inquebrantable que nunca? ¿Vuestra decisión de seguirle siempre y realizar todo lo que sea preciso para llegar a un fin victorioso, es absoluta e ilimitada? ¿Haréis todo lo necesario para que el frente del Este cuente con los hombres y armas que se precisan para dar el golpe mortal al bolchevismo? ¿Queréis que el Gobierno adopte medidas para que incluso las mujeres pongan todo su esfuerzo al servicio de la guerra y sean liberados nuevos hombres que irán a ayudar a sus maridos que combaten en el frente del Este? ¿Estáis conformes en que los especuladores que se hagan culpables, pierdan la cabeza? ¿Queréis que las cargas de la lucha sean distribuidas por igual entre los pobres y entre los ricos? Todas estas preguntas fueron contestadas con síes clamorosos, y en alguna ocasión los millares de oyentes gritaron: "Mándanos, Führer, y te obedeceremos". Después Goebbels declaró:

"Por vuestras bocas ha declarado el pueblo alemán cuál es su actitud. Nuestros enemigos deben abandonar ciertas ilusiones, creencias equivocadas. El aliado más potente del mundo, el pueblo mismo, se encuentra detrás de nosotros, y está decidido a lograr la victoria cueste lo que cueste. Prometemos solemnemente al frente y a Führer, que soldaremos al país en un sólo bloque de voluntades, con el que pueden contar ciegamente. Con el corazón ardiente y la cabeza serena, emprendemos la realización de las tareas que impone esta fase de la guerra. Caminaremos hacia la victoria. Esta victoria se basa en la fe que hemos depositado en el Führer. El espera de nosotros una labor que sobrepase a todo cuanto se ha visto hasta hoy. La nación está dispuesta a todo. El Führer ordena y nosotros le seguiremos. Vemos el triunfo al alcance de la mano y vamos a cogerlo. Solamente tenemos que dar pruebas de fuerza de voluntad. Esto es lo que exige la hora presente y por ello nuestra consigna es: "¡¡Pueblo, en pié; que la tempestad se desencadena!!".—Efe.

Regresa a Madrid el Ministro de Marina

Madrid, 19. — El ministro de Marina, almirante Moreno, ha llegado ayer tarde a Madrid, procedente de Cartagena.—Cifra.

ENCUENTRAN VARIOS FARDOS DE CAUCHO

Santander, 19. — En una de las playas del Sardinero, unos carabineros han encontrado ayer tarde varios fardos de caucho en bruto, procedentes, sin duda, de algún barco hundido hace ya tiempo, porque los forros de estos fardos aparecen llenos de percebes. El hallazgo, como el que hicieron el otro día los tripulantes de dos pesqueros, fué depositado en la Comandancia de Marina, a los efectos correspondientes.—Cifra.

Reunión mensual de los jefes del S. E. U.

En el día de ayer, bajo la presidencia del jefe nacional del SEU, camarada José Miguel Guitarte y con la asistencia del secretario general, camarada Mora y de todos los jefes de los departamentos nacionales, tuvo lugar la acostumbrada reunión mensual de los jefes del SEU, en los distritos universitarios en la que cada uno de estos expuso los problemas peculiares planteados en sus Jefaturas durante el pasado mes. Al final, el jefe nacional, señaló las directrices en la tarea a seguir en el presente año, e hizo un plan general de obras acoplado al nuevo presupuesto concedido al Sindicado y hoy regresan a sus destinos.

✝

EL SEÑOR

Don Pedro Redondo Nogales

Presbítero

FALLECIO EN PALENCIA

EL DIA 18 DE FEBRERO DE 1943

a los 56 años de edad

después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus desconsoladas hermanas Concesa (Maestra Nacional de Castromocho) y Telesfora Redondo Nogales; hermanos políticos Luis Gómez Orejas y Constantino Miguel Duque; primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.

La Misa de funeral se celebrará a las diez de la mañana en la Capilla del Hospital de San Antolín y San Bernabé y a continuación la conducción del cadáver.

LEA USTED "EL DIARIO PALENTINO"—"EL DIA DE PALENCIA"

El Patrimonio forestal del Estado

(Viene de tercera plana)

tidos enumeraremos los siguientes: repoblación del N.O. y Cantábrico, que comprende las 8 provincias del litoral y en las que en este año hay tomadas las medidas para intensificar la labor en importante medida; repoblación de las Hurdes, del N.O. de León, siberia extremeña, Arenales de Huelva, Sierra Morena, Montes de Toledo, Serranías de Murcia y Valencia y otros muchos lugares más entre ellos las islas Canarias. Afectan los trabajos a 39 provincias.

Haremos especial mención de los trabajos de todo orden que se efectúan en Jaén a base de las importantes masas forestales que allí posee el Estado de antiguo y que comprenden la comunicación de las Sierras de Cazorla y Segura con 100 kilómetros de carretera forestal en construcción, resinación ya en curso emprendida en 1942, serrerías con sus saltos de agua, proyectos de destilación de maderas y demás recursos para industrializar el valle y poder así, dando medios de vida a toda la región, regularizar el aprovechamiento y explotación de los montes.

Las provincias donde más labor repobladora realizó el Patrimonio fueron Coruña, Pontevedra, y Huelva con más de 2.000 has. en cada una. Es digno de hacer notar la labor de organización y colaboración de la Delegación de Sindicatos de Iznalloz de la C. N. S. de Granada.

Finalmente diremos que han sido declaradas de interés forestal siete zonas que son las denominadas: Montes de Asturias, Sudeste de Huelva, vertiente atlántica, Sierra Nevada, Paramera de Avila, Sierras de Segura, Sur y Este de Guipúzcoa y S.O. de Valencia.

En los anteriores trabajos colaboran con el Patrimonio Forestal del Estado los servicios de la Dirección General de Montes, aparte del cumplimiento de la misión que les es peculiar que en parte muy importante es también repobladora, las Confederaciones Hidrológicas y en general cuantos pueden prestar una ayuda, que de todos se desea, en esta labor de resucitar las tierras muertas de España tan vital para nuestro glorioso Movimiento.

LEA USTED «EL DIARIO PALENTINO EL DIA DE PALENCIA»

-ANIS GARUPA-

DE EXQUISITO PALADAR

Publix

FINANZAS — LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 18. — La Bolsa cede en la sesión de hoy, tras su ligera reacción de hace un par de días. Esta vez también aparece un ligero predominio negativo en el sector de Renta Fija. Las diferencias registradas en obligaciones son mínimas tanto en uno como en otro sentido. También se reduce la amplitud en dividendo, aunque entre acciones en casi todos los casos es superior a un entero y en uno 5.

Las variaciones positivas en éste fueron: Banco Hispano Americano, un punto; Cooperativa Electra, dos; Altos Hornos, Azucarera General, y Campsa, uno. Las bajas han sido: Banco Hipotecario (nuevas y viejas), 3; Central, 1; H. Española, 3; Mengemor, 2; Sevillanas, Duero, 3'5 por ciento y Telefónicas ordinarias, 1; Telefónicas preferentes, medio; Tabacos y Naval preferentes, 2; Auxiliar de Ferrocarriles y Transmediterránea, una.

COTIZACIONES

Fondos Públicos: Interior, D, E, F, 90'50; restantes, 91'50; exterior, 104'25; amortizable 4 por ciento, 92'50; ídem 3 por ciento, 1928, 91; ídem mayo, octubre, 104'25; villas 1914, 102; mejoras urbanas, 104; obras subsuelo, 104; empréstito 1931 (ambos), 103; ídem 1941, 102; Hidrográfica Ebro 6 por ciento 1930, 103'50; Trasatlánticas 1926, 99'50; Majzen, 95; Tánger-Fez, 95'50; Cédulas Hipotecarias A, 104; B, 102; C, 103'50; Crédito Local Interprovincial, 103'75; ídem lotes, 104'50; Ciudad Universitaria, 104.

Acciones: Bancos.—España, 385; Hipotecario, 300; Nuevas, 289; Central, 168; Español de Crédito, 329; Cupones, 105; Hispano Americano, 253; Cooperativa Electra, 288; Hidroeléctrica del Chorro, 290; ídem Española, 368; Mengemor, 258; Sevillanas, 253; Eléctrica Madrileña, 127; Telefónicas preferentes, 153'25; ídem ordinarias, 272; Minas Rif, 228; Guindos, 350; Duero 3'5 por ciento, 218; Rojo, 215; Transmediterránea, 200; Tabacos, 257; Naval preferentes, 104; Auxiliar de Ferrocarriles, 153; Metros, 270; Tranvías Madrid, 156; de Granada, 23; Campsa, 146; Altos Hornos, 291; Ebro, azúcares, 275; Azucareras ordinarias, 121; Española de Petróleos, 162; Explosivos, 338.

Obligaciones: Gas Madrid, primera y segunda, 100'50; Santillana, 101'50; Chade 6 por ciento, 120; Santillana, 101'90; Chade 6 por ciento, 120; Riegos Levante, 100'50; Alberches de 1930 y 1931, 101; Eléctrica Madrileña de 1930, 101; de 1934, 101'50; ídem de 1941, 102; Telefónicas, 113'50; Duro Felguera, 101'50; Ponferrada, 99'50; Trasatlántica de 1910, 42; Altos Hornos de 1932, 104'50; Asturiana de Minas 1929, 102'50; Peñarroya 6 por ciento, 98.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 18. — Cotizaciones de Bolsa.

FONDOS PUBLICOS. — Interior 4 por ciento, 91'90; Amortizable 4 por ciento, de 1942, 104'25; Diputación de Vizcaya, 4'5 por ciento, 106; Crédito local lotes, 103'75; Caja de emisiones, 104'50.

OBLIGACIONES. — Ferrocarriles y Tranvías: Robla 4 por ciento, 98; Santander 1900, 80; Vascongados 5 por ciento, 100. Electricidad: Fresser de 1917, 100; Hidroeléctrica Ibérica de 1915-1918 y 1921, 106; Saltos del Duero 5 por ciento, 107'75. Metalúrgicas: Siderúrgica del Mediterráneo, avaladas, 105.

ACCIONES. — Bancos: Hispano Americano, 250; Bilbao, 375; íd. Derechos, 115; Vizcaya "a", 360; íd. "b". 455. Ferocarriles y Tranvías: Electra Madrid, 283; Unión Eléctrica Madrileña, 126; Electra Viesgo, 187; Electras Reunidas, 290; Hidroeléctrica Española, 371; Hidroeléctrica Ibérica, 327; Duero Ordinarias, 215; íd. 3'5 por ciento, 215. Navieras: Marítima Nervión, 2.325; Naviera Aznar, 2.900; Naviera Vascongada, 1.050; Vasco Cantábrica, 30; Bilbaína, 480. Seguros: Aurora, 850; Bilbao, 515. Metalúrgicas: Altos Hornos, 192; Babcock Wilcox, 380; íd. Derechos, 75; Duro Felguera, 191; Echevarría, 170. Industrias varias: Resinera, 342'50; Explosivos, 338; Ebro, 278. — Cifra.

Abastecimientos

LA UVA DE ALMERIA

Por disposición de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, a partir de esta fecha regirán los siguientes precios para la venta al mayor y detall de la uva de primera clase de Almería:

Venta por almacenista ... 3'24 pesetas
Venta al público ... ... 4'00 »

En los anteriores precios no figuran incluídos los arbitrios municipales que correrán a cargo del público.

PRECIO DE LA DISOLUCION.—La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en telegrama postal de fecha 11 del actual, comunica a esta Delegación Provincial que el precio de venta al público que provisionalmente regirá para la disolución, será el de 11'55 pesetas kilogramo, envase aparte, que se cargará en factura como corresponda.

Este precio se considera para mercancía sobre vagón origen y neto para las casas de recauchutado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El gobernador civil presidente, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO

GRAFICAS DE LA GUERRA

Bajo la vigilancia de las fuerzas militares de protección, buques alemanes transportan víveres y refuerzos a los soldados que combaten en todos los frente. Un convoy de aprovisionamiento cruza las aguas del Mar del Norte, camino de Noruega septentrional

Raramente el arma aérea del Reich encuentra en la zona soviética aeropuertos que respondan a las exigencias de las unidades alemanas. Después de algún tiempo, estos aeropuertos son completamente modernizados. Hangares, alojamientos y barracas nacen bajo las manos hábiles de los soldados

Del "Boletín Oficial del Estado"

Ley por la que se modifican las disposiciones vigentes de la Contribución sobre la Renta

Decreto sobre anticipos de las Diputaciones provinciales por la supresión del impuesto de Cédulas personales

Madrid, 18. — La Ley por la que se modifican las disposiciones vigentes reguladoras de la Contribución sobre la Renta, que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado", dispone:

Artículo 1.º La tarifa establecida para la Contribución sobre la Renta por el artículo cincuenta y seis de la Ley de 16 de diciembre de 1940, será sustituída por la siguiente:

TIPO IMPOSITIVO

Porción de Renta imponible comprendida entre:

— 0 y	60.000 pesetas,	0.
60.000'01 y	100.000 pesetas,	7'5.
100.000'01 y	150.000 pesetas,	18.
150.000'01 y	250.000 pesetas,	20.
250.000'01 y	500.000 pesetas,	27.
500.000'01 y	1.000.000 pesetas,	33.
el exceso sobre	1.000.000 pesetas,	44.

Art. 2.º El primer párrafo del artículo cincuenta y tres de la Ley de 16 de diciembre de 1940, se entenderá modificado en los siguientes términos:

"Será baja de la Renta imponible de los contribuyentes casados o viudos una cantidad igual a la que resulte de multiplicar tres mil pesetas por el número de hijos legítimos de contribuyente. A estos efectos no se computarán:

a) Los hijos varones mayores de edad.

b) Los hijos menores de edad y las hijas solteras que tenga de por sí peculio con renta superior a la citada suma de tres mil pesetas anuales.

c) Las hijas casadas y las religiosas profesas".

Art. 3.º Al párrafo primero del artículo tercero de la Ley de 20 de diciembre de 1932, se le añadirá lo siguiente:

"Así como las utilidades de cualquier naturaleza o clase pagadas por personas naturales o jurídicas domiciliadas en territorio español".

Art. 4.º El número sexto del artículo sexto de la mencionada Ley de 20 de diciembre de 1932, quedará redactado en la siguiente forma:

"Las contribuciones directas satisfechas por el titular durante el período de imposición al Estado, provincia o Municipio, incluída la cuota o cuotas del repartimiento general de Municipios, y los derechos, tasas y arbitrios municipales o provinciales especialmente afectos a bienes o utilidades cuyos productos se hayan computado para la determinación de la renta imponible, salvo las contribuciones especiales por razón de aumento de valor de los inmuebles y las que graven las plus-valía sólo en el caso de que el incremento en cuestión no forme parte de la renta imponible. No se deducirá como gasto la cuota de la Contribución de Utilidades, en los casos y por la cuantía que conforme a esta Ley ha de ser deducida de la Contribución sobre la Renta.

Tampoco será objeto de deducción los impuestos y gravámenes afectos a bienes o utilidades cuyos productos no se hayan computado como ingresos constitutivos de la Renta imponible. Por excepción, podrán ser deducidos en un período impositivo impuestos o gravámenes sobre bienes o utilidades cuyos rendimientos hubiesen sido ciertamente computados en período anterior".

Art. 5.º El número nueve del artículo sexto del mismo texto legal, quedará redactado así:

"De las rentas de trabajo se deducirá siempre la cuarta parte de su importe en concepto de previsión o ahorro familiar, exista o no contrato de seguro".

Art. 6.º El artículo diecinueve de la repetida Ley será sustituído por el siguiente texto:

"Art. 19. — De las cuotas de los contribuyentes sujetos a la obligación personal de contribuir se deducirá, en su caso:

Primero.—La que resulte menor de las dos cantidades siguientes:

a) El importe efectivo de lo satisfecho en el extranjero por razón de gravamen de carácter personal que afecte a los rendimientos originarios del extranjero y computados como renta al contribuyente para la determinación de la base de la contribución establecida por esta Ley o sobre el valor patrimonial de los bienes de que los dichos ingresos procedan.

b) El producto del tipo medio efectivo del gravamen aplicable a la renta del contribuyente por el importe de la parte de esa renta originaria del extranjero.

Segundo.—La cuota de la Contribución sobre Utilidades de la Riqueza Mobiliaria que afecte a los rendimientos de la propiedad intelectual, cuando el dominio de las obras pertenezca a sus autores, y a los ingresos procedentes del trabajo o servicios personales, excepto los comprendidos en el apartado c) del artículo quinto se sujetará a las siguientes limitaciones:

a) Que los ingresos o rendimientos mencionados sean conocidos de la Administración a los efectos de la indicada imposición sobre utilidades; y

b) La cantidad a deducir por este concepto no podrá exceder de la que, proporcionalmente, corresponda por Contribución sobre la Renta, a los expresados ingresos o rendimientos, sin que esta deducción pueda ser superior, en ningún caso, a la cifra absoluta de quince mil pesetas".

DISPOSICIONES FINALES:

Primera. Los preceptos anteriores de esta Ley serán aplicables a cuantas liquidaciones deban practicarse para la exacción de cuotas, a partir de la devengada en 31 de diciembre de 1942.

Segunda. El ministro de Hacienda queda autorizado para dictar las disposiciones necesarias para la aplicación de esta ley, así como para suprimir la exacción sobre la base de signos externos, revisar o corregir el sistema de estimación de rendimientos netos y su imputación como mínimos a los titulares de contribuciones directas del Estado. Refundir en un sólo texto cuantas disposiciones subsisten regulando la Contribución sobre la Renta.

Tercera.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de esta Ley".

OTRAS DISPOSICIONES

HACIENDA. — Decreto sobre anticipo a determinadas Diputaciones provinciales, por cuenta de su participación correspondiente a la supresión de Cédulas Personales.

En el artículo primero se autoriza al ministro de Hacienda para librar, con carácter de anticipo, la cantidad de trece millones de pesetas, que se calcula ha de ser el importe de que por concepto de subvención ha de corresponder a la Diputación de Madrid, una vez efectuadas las operaciones previstas en dicha Ley y determinado el importe de la cifra correspondiente a la Diputación de Madrid, se deducirá de su importe el anticipo aludido, quedando saldada la aportación del Estado a la Diputación. En el artículo segundo se autoriza también al ministro para conceder análogos anticipos reintegrables a otras Diputaciones provinciales, que no hayan podido hacer efectivas las Cédulas del ejercicio de 1942, en la cuantía correspondiente al importe de la subvención que hayan de percibir en el año actual, conforme a la Ley de 19 de enero de 1943.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Decreto nombrando director general de Minas y combustible a don Eugenio Cueto y Ruiz-Díaz.

—Otro por el que se crea un fondo de regulación de la producción de carbones y se establecen primas a la sobreproducción de hulla. El fondo quedará constituído con un ingreso de diez pesetas que las empresas efectuarán por cada tonelada de lignito facturado. La sobreproducción de hulla que en el año actual y en los sucesivos se obtenga por las distintas empresas, en relación con el pasado de 1942, se primará con diez pesetas por cada tonelada de hulla sobreproducida.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se nombra director general de Enseñanza profesional y técnica a don Ramón Ferreiro Rodríguez.

FORD MOTOR IBERICA

GASOGENOS "AUTOFORD"

Montaje inmediato

Precios oficiales

Concesionarios y distribuidores

BURGOS, PALENCIA Y SANTANDER

Ignacio Palacios, S. A.

BURGOS: Merced, 12

SANTANDER: Castilla, 4

La restauración del Palacio de las Cortes

Han sido borradas, en el salón de sesiones, las inscripciones de los antiguos políticos

Madrid, 18. — Las obras que se vienen efectuando en el Palacio de las Cortes avanzan con gran celeridad y ha sido retirado el andamiaje colocado en el salón de sesiones, que ha sido decorado con sobriedad y elegancia y presenta el aspecto de un nuevo salón. De él han sido borradas las inscripciones de los nombres de los antiguos políticos que figuraban en las paredes. Se han utilizado como motivos ornamentales los escudos de las provincias españolas, y en la parte inferior del cornisamento que sostienen las grandes columnas del salón se ven dibujados en oro el yugo y las flechas de la Falange. Actualmente se está efectuando el barnizado de los escaños, que aun aparecen sin tapizar, pero que lo estarán muy en breve. Los trabajos de limpieza están asimismo muy avanzados y quedarán terminados en fecha próxima.

Se equivocan los que creen que la victoria rusa no traería consigo la derrota de Europa, o que el comunismo lucha por restablecer unas fronteras más o menos geográficas. Si el comunismo rompiera el dique que lo contiene, no habría pueblo en Occidente que se librara de la idea bolchevique. Es absurdo pensar que nosotros pudiéramos exhibir como un derecho de autodisposición el millón de muertos que nos costó la victoria anterior. Ningún derecho nos sería respetado, sino aquél que de nuevo conquistáramos con otra guerra más cruda, con otros sacrificios más duros todavía.

(Del discurso del camarada Arrese en Sevilla.)

M.C.D.2022

Literatura, Ciencia, Arte...

Página semanal — **19 de Febrero de 1943** — **Número, 18**

A Nuestra Señora de la Calle

Corona de aflicción brilla en tu frente
y en tu mirada, rayos de clemencia,
calmando mis temblores de impaciencia
y apagando el dolor, que mi alma siente.

Tu dolor compasivo es el ardiente
incendio, que ilumina mi existencia.
Te he sentido, ¡oh Patrona de Palencia!
Madre y Señora de pueblo tan creyente.

Tarde de rezos. Un eco que subía
de suspiros de niños qúe rezaban
a tus plantas, extáticos, de hinojos;

tu corazón de amor los recibía,
y ví cómo dos ángeles bajaban
a recoger el llanto de sus ojos.

Carlos URUEÑA GONZALEZ

-ANIS GARUPA-
DE EXQUISITO PALADAR
Publix

HOMENAJE DE PALENCIA A ZORRILLA

Conferencias de divulgación y un Gran Certamen Literario

SOLEMNES ACTOS EN EL MES DE MARZO

Organizados por la Delegación Provincial de Educación Popular en colaboración con la Asociación de la Prensa, "Academia Castilla" y otros organismos y entidades palentinas, se celebrarán en el próximo mes de marzo', solemnes actos en memoria y homenaje al ilustre poeta nacional, don José Zorrilla, Hijo adoptivo de Palencia y su Cronista Oficial, con motivo del Cincuentenario de su muerte.

Dichos actos tenderán principalmente a exaltar la figura del autor de "Don Juan Tenorio" y "Margarita la Tornera", y tendrán asimismo como finalidad la divulgación de su obra, hoy relegada, fuera de algunos de sus dramas, a los círculos eruditos y docentes.

Se ha constituído una Junta Pro-Homenaje, integrada por el delegado provincial de Educación Popular, el presidente de la Asociación de la Prensa, el director de la "Academia Castilla" y el Cronista Oficial de la ciudad.

De dicha Junta se invitará también a formar parte a otras representaciones, no habiéndoseles antes requerido, dada la proximidad del Cincuentenario, con el que se quieren hacer coincidir los actos organizados.

Entre estos figura un ciclo de Conferencias a cargo de profesores palentinos y altas personalidades de la Cultura, cuyo programa se anunciará oportunamente.

Se celebrará también una misa de Requiem en sufragio del poeta, y un Gran Certamen Literario, dedicado en gran parte a los alumnos de los Centros y Colegios de Segunda Enseñanza de la capital y provincia. Temas, bases y premios se darán a conocer uno de los próximos días. Un Jurado competente calificará los trabajos recibidos, haciéndose público el fallo en la primera conferencia del Cincuentenario, y distribuyéndose los premios en el acto de clausura del Homenaje, que tendrá lugar, en domingo, en uno de los teatros de la ciudad.

Las conferencias del ciclo de divulgación se celebrarán en el magnífico salón de actos de la "Aademcia Castilla", cedido generosamente al efecto por los HH. Maristas, los cuales por su parte preparan otras fiestas conmemorativas dentro del Colegio, entre las que figuran la representación, por sus alumnos de Literatura, de una de las obras dramáticas más conocidas de Zorrilla.

Palencia, pues, se dispone a saldar la deuda de honor contraída con su Cronista Oficial, el gran poeta español, don José Zorrilla. Todos los actos revestirán la máxima solemnidad y a tal objeto se piensa invitar a las autoridaes y jerarquías a que les den con su presencia el mayor realce.

Se proyecta también que en el acto de clausura intervenga una destacada personalidad castellana de las Letras y, si es posible, que en uno de los días del Homenaje, se descubra en Torquemada la lápida conmemorativa que el Ayuntamiento de dicha población piensa colocar en la casa solar del poeta, acto al que se rodearía también del máximo esplendor, asistiendo al mismo una nutrida representación palentina.

En días sucesivos iremos anunciando nuevos detalles del Homenaje, que habrá de responder —no dudamos— a la hidalguía y caballerosidad de nuestra tierra, fiel al recuerdo del hijo de las Musas, que perpetuó en el mármol de sus versos el alma de Castilla y la flor de sus leyendas—savia de sus Historia—y la gracia y fortaleza de su espíritu inmortal.

Por los caminos de la leyenda

"EN CANTAMUDA TROCO EL NOMBRE QUE ANTES LLEVABA..."

—¿Tú sabes quién era el Conde Munio?—preguntan a Juan Díaz Caneja en su "Yosef el Santero".

—Pues el hijo de Gómez Díaz, nieto de Gómez Muñoz, nieta de Niño Rasura, uno de los buenos jueces de Castilla.

—Y ¿sabes quién era doña Elvira Fabila, hija de doña Dosinda...?

—¡Asturiana que fué y en Dios descanse!

Y el pastor que le acompañaba en su circuito por las montañas palentinas le recitó el romance. Un romance, engarzado al collar de nuestras tradiciones, con reverberos de Historia y orgullos de solar.

—Munio Busto no conoció alma rebelde... Pero vió a doña Elvira y ante ésta rindió sus armas... Fué señor del castillo de Tremaya, un nido aguileño que dominaba toda "La Pernía". pero los celos...

del conde en el pecho encienden
pasión feroz y bastarda...

Y una noche de tormenta, el conde montó a doña Elvira en una mula ciega, le dió por compañía una criada muda y la hizo marchar montaña abajo...

por do jamás anduvieron
de hombre atrevido las plantas...
Para que se despeñase
y cayendo sus despojos
del Pisuerga entre las aguas,
ya nunca más parecieran
restos de la infortunada...

Pero señora y criada llegaron al bajo, y al estar junto al pueblo, por milagro del Señor, ésta recobró la voz, pregonó la castidad de aquélla y maldijo la injusticia del conde.

El pueblo se llamaba San Salvador

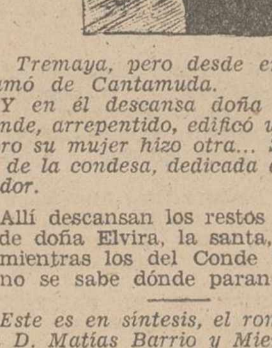

de Tremaya, pero desde entonces se llamó de Cantamuda.

Y en él descansa doña Elvira. El conde, arrepentido, edificó una iglesia, pero su mujer hizo otra... Sólo queda la de la condesa, dedicada a San Salvador.

Allí descansan los restos
de doña Elvira, la santa,
mientras los del Conde Munio
no se sabe dónde paran...

Este es en síntesis, el romance, que ya D. Matías Barrio y Mier, alumbró con minuciosa recensión y sabia glosa. El pueblo lo siente tan suyo, que mira con desdén todas las interpretaciones críticas, con las que se le ha querido convencer que la explicación ingenua que da al topónimo, aunque esté adobada por la gracia de la leyenda, no puede responder a la realidad.

San Salvador, Tremaya, San Salvador de Tremaya sigue siendo para él la piedra —ruinas del castillo medieval— de donde el Conde Munio —o "Gustios", o sea el Conde Busto— arrojó a su esposa a la muerte. Once pueblecitos se cobijan en torno a la cumbre, lamidos por las aguas cadenciosas del Pisuerga. De la cima al río se asoma un despeñadero, por el que no se atreverían a andar rebecos ni corzos. Sólo en la parte derecha se ve una rampa accesible y en su cima una pequeña pradera.

Allí habitaba el Conde en señorío sobre todo el valle de Pernía.

Y hete aquí cómo la geografía viene a dar pábulo a la imaginación popular.

Cualquier viejecita de San Salvador de Cantamuga pretende saber el secreto de aquellas rocas que hienden el cielo azul de la montaña con audacias de misterio. Y según su fantasía o medio donde aprendiera el romance, recoge las distintas variantes de la tradición. Una nos dice:

—Este pueblo se llama así porque cantó una muda, por lo cual tenía que ser "de Cantamuda", pero como a las gentes les pareció que sonaba mal, le llamaron de Cantamuga.

Hace muchísimos años en la Peña Tremaya, lindante con Tremaya (pueblo) y con San Salvador, existía un castillo, habitado por un Conde, que tenía una hija, la cual era muda. Una noche ésta huyó del castillo en una borriquita, por lo más pendiente de la colina. Al llegar al puente, la burra se paró y la muda empezó a cantar... Sorprendida por el milagro, tornó al castillo, contando a sus padres lo que había acaecido...

San Salvador es un nido de leyendas. Otra viejecita nos dice que la iglesia fué antes un convento y que en él habitó doña Juana la Loca...

Pero de todas la que nos interesa, por estar más entrañada en el alma de estas cumbres, es la del Conde Munio. No pretendemos hacer de ella un examen completo, ni discutir su alcance histórico o literario. Recogidas dos versiones, falta completarlas con otra tercera, también en boga por la Pernía.

En concreto viene a coincidir con las expuestas. Un conde, casado con una bella dama asturiana. Un día, cansado de ella —no se habla de celos— decide matarla y no atreviéndose ni por sí ni por sus soldados a eejcutar la decisión, ordena a los criados la monten en una mula —no burra— ciega y coja, que tenía en las caballerizas, con la única compañía de una criada muda. Y en una noche oscura las lanza sobre el animal por lo más pindio e inaccesible de la Peña. Pasadas unas horas, el Conde pensando que su esposa habría muerto, márchase a dormir.

Mientras tanto, peña abajo iba descendiendo la infortunada hasta llegar a la orilla del río. ¿Conducida por la mano de Dios? De otra forma era imposible. Conociendo estos parajes no se concibe cómo un animal ciego y cojo podría bajar por donde la leyenda marca el derrotero. Cuando apuntaba la aurora en el horizonte dama y criada llegan al puente romano que

existe a la entrada de San Salvador. Entonces la criada comenzó a hablar y comenzó a cantar. Enterado el Conde del milagro bajó al pueblo, pidió perdón a su esposa y volviendo ambos al castillo con la criada, vivieron felices, en el resto de sus días.

Y desde entonces como dice el romance el pueblecito de San Salvador de Tremaya

en Cantamuda trocó
el nombre que antes llevaba...

Manuel de la Hera Diez
y
Sinforiano Tejerina

CONCURSOS LITERARIOS

Nuevos certámenes literarios se anuncian esta semana. La Agrupación "Amigos de Juan Valera" de Cabra (Córdoba), y para enaltecer la figura del eminente polígrafo español, ha publicado la convocatoria del "Premio Juan Valera 1943", de 1'500 pesetas, señalando como tema "Ensayo sobre las ideas estéticas de don Juan Valera". Los originales habrán de ser inéditos y escritos a máquina y en cuartillas, enviándose con un lema y sobre aparte conteniehdo la dirección y el nombre del autor al Ayuntamiento de Cabra (Presidente de la Agrupación "Amigos de Juan Valera"), antes del 30 de noviembre.

—El Ateneo de Sevilla ha abierto también concurso para el "Premio José María Izquierdo 1943" de 1.500 pesetas. Tema: "Estudio crítico-biográfico del poeta sevillano Juan de Arguijo". Los originales, escritos a máquina y a dos espacios y en cuartillas se podrán enviar, en las mismas condiciones que para el "Premio Juan Valera", antes del 30 de abril, al señor presidente de la Sección de Literatura del Ateneo de Sevilla.

CURSO AGRICOLA

El Sindicato Regional de Carrión invita a los agricultores de su comarca, al cursillo de lecciones prácticas que darán en esta ciudad los ingenieros agrónomos señores Temprano y Pelay, durante los días 24 de Febrero al 5 de Marzo.

El Jefe del Sindicato, FELIX BLANCO

SEMAFORO DE LAS LETRAS

Ya apareció el esperado libro de Alfredo Marquerie "'La silla eléctrica'". Ensayos de crítica teatral que colocan al autor —ya consagrado en la Prensa— como uno de los más certeros comentadores del momento dramático nacional.

* * *

"Elvira Coloma o al morir un siglo". Es el título de la nueva novela de Francisco de Cossío, editada por Juventud. Magnífica evocación de la sociedad fin de siglo, escrita en maduro y castellanísimo estilo.

* * *

Y siguen las traducciones. Editorial Revista de Occidente, nos ofrece "La muerte del general Gordón y otras biografías" de Lytton Strachey, uno de los mejores biógrafos del siglo XX. Tartessos lanza: "Sobre todas las cumbres", de Paul Heyss; "Océano", de Vittorio G. Rossi; "El señor yo", de Salvador Farina; y "La tierra de Tom Piddelr", de Carlos Dickens. En la Colección Anfora acaba de ver la luz "El centauro de Dios", de Jean de La Varenda, sucesor de Daudet en la Academia Goncourt. Y la Editorial Hispánica, ha entregado a las librerías "La luna nueva", de Rabindranath Tagore.

* * *

Bajo los auspicios de Editorial Molino e ilustradas, por Coll y Rocquets, se han publicado dos nuevas series de Cuentos de Grimm y Andersen, cuya fama se ha acrecentado con el tiempo, por ser reflejo fiel del espíritu universal del vulgo, noble, sencillo y bondadoso.

* * *

El maestro Azorín ha hecho en "A. B. C." un magistral estudio sobre la Oratoria española, deteniéndose en el examen de las dos figuras señeras del siglo XVI: Fray Luis de Granada y el Beato Juan de Avila. Ignoramos el tono retórico, el gesto y los ademanes de sus oraciones, tan esenciales para lograr una exacta definición crítica de cada uno de ellos. Leyéndoles echamos de ver que Avila es el orador de las multitudes y Fray Luis el de los públicos reducidos y selectos. Tiene éste más afluencia y aquél ms gusto y elegancia. No se vaya a creer —agrega Azorín— que Avila, por dirigirse a auditorios rudos, descuidaba sus discursos. Los preparaba y meditaba cuidadosamente. Y le costaba más hablar conciso, que largo.

* * *

Una ficha para los eruditos, de singular mérito, acaba de darnos Cristóbal de Castro, también en "A B C": el tema del mar a través de la Literatura española. Desde las tradiciones y mitos —el vasco de "La reina del mar"— medievales, hasta la "Isla de oro", de Mario Verdaguer, la novela más representativa de nuestra España marinera.

* * *

"Don Pedro Antonio de Alarcón: Un viaje por el interior de su alma y a lo largo de su vida", es el libro que con interesantes datos inéditos y una gran colección de cartas dirigidas al novelista presenta la Editorial Victoriano Suárez, entre sus últimas novedades.

El autor don Luis Martínez Kleiser, conocido en Palencia, donde actuó como Mantenedor de un Certamen, reafirma sus cualidades de biógrafo y artista de la narración.

* * *

Tres centenarios de Historiadores: Rodrigo Jiménez de Rada, el precursor; Pedro del Corral, el falsario; y Florián de Ocampó, el rezagado. Así los ha calificado certeramente Juan de Ugalde. En 1243, don Rodrigo, fundador de Catedrales y Monasterios, soldado en Las Navas de Tolosa, consejero de Reyes y Arzobispo de Toledo, terminaba su gran obra "De rebus Hispaniae". En 1443, Pedro del Corral acababa su "Crónica Sarracina", que más bien pudiera llamarse "mentira o trufa paladina", como quería Pérez de Guzmán en sus "Semblanzas". Y en 1543, Florián de Ocampo publicaba los cuatro libros primeros de su "Crónica General de España". Sólo realizó una labor positiva el Arzobispo. Su Historia, aunque poco científica, preparó el camino a Alfonso el Sabio.

Los otros dos se preocuparon más de crear una Historia fantástica, divertida e interesante, con puro interés novelesco. Ocampo, sobre todo, cuando ya alboreaba la inquietud documental del Renacimiento, se aferró a los métodos de información tradicionales, fábulas y conseas, desdeñando la labor de los archivos, del cotejo de textos, en fin, cuanto hubiese localizado su labor en el siglo XVI, encasillándole entre los grandes historiadores nacionales.

* * *

Siguen las adhesiones al Centenario de Zorrilla. La Prensa de toda España recoge artículos y ensayos, estudiando la grandiosa obra del Cronista Oficial palentino, en los más diversos aspectos. Diego Fernández del Collado, le considera la figura más señera de la poética del siglo XIX y sin disputa, por su concepción y estilo, el poeta más genuinamente español. Su leyenda de "Margarita la Tornera" — la leyenda de nuestro Monasterio de las Claras— seguirá resonando ya para siempre, aun a despecho del tiempo.

BUZON DE ALCANCE

A CARLOS URUEÑA. — Progresa usted a pasos agigantados. Ya habrá visto en nuestra "Página de la Mujer" su "Romance a la novia olvidada" y hoy insertamos su soneto "A la Virgen de la Calle". Siga trabajando como hasta ahora, que por nuestra parte no le regatearemos los estímulos y la ayuda que precise en su total formación.

A A. HERNANDEZ MACIAS (Estalaya). — Los trabajos en prosa mejor que los de verso. Pasan a la carpeta de originales publicables.

A F. SAINZ CUADRADO. — La composición de M. Díez que nos envía requiere algún retoque. Contando con su aquiescencia, modificaremos ligeramente algunas estrofas para poder recogerla en la Sección Lírica, donde ya sabe impera el criterio de la más depurada selección.

AL CORRESPONSAL DE AYUELA. —Interesante su trabajo sobre "La Junta de mozos". Se publicará. Mándenos también otras notas sobre costumbres, leyendas y romances populares de esa tierra.

A ISIDRO P. D. (Valoria del Alcor). — Puede remitirnos la continuación de su bello romance sobre Carracedo.—AUGUSTO.

FICHAS

Una representación teatral en Torquemada, del siglo XVII

Nueva publicación de García Chico

Otro libro de investigación acaba de publicar el ilustre profesor e historiador castellano don Esteban García Chico. Se trata de un pequeño volumen, editado en el "Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de la Universidad" vallisoletana, titulado "Juan Lorenzo, platero y papeletas de artistas palentinos". La tarea escudriñadora desarrollada durante el pasado verano en nuestra ciudad y seguida paso a paso desde estas mismas columnas, comienza a dar sus frutos. García Chico alumbró importantes secretos de nuestro Arte, al que hasta ahora se había otorgado nimio interés, pero que tuvo una resonancia regional de indudable trascendencia. Núcleos de pintores, de gran fama y nombradía vivieron en Palencia y desde Palencia extendieron por toda Castilla el milagro artístico de sus concepciones. Las papeletas de artistas palentinos que hoy nos ofrece García Chico, irán siendo transcritas en nuestra Página Literaria, en semanas sucesivas. Hoy recogemos, también de García Chico, el documento de que hablamos recientemente por él descubierto acerca de las representaciones teatrales religiosas en Torquemada durante el siglo XVII cuando transpuesto el período áulico, existían ya Compañía de comediantes —algunas de ellas italianas— que actuaban preferentemente en funciones de carácter religioso, pero también laicas y populares.

El documento en cuestión es una escritura firmada entre la Cofradía del Santísimo de la villa de Torquemada y el director de una Compañía de Valladolid, contratándola para que actuase en el mes de julio de 1620, en las fiestas sacramentales de la población palentina. Dice así:

"Sea notorio y manifiesto a todos quantos vieren esta publica escritura de obligación como yo pedro lorente autor de comedias estante en esta ciudad de vallid otorgo por esta carta que me obligo con mi persona y bienes... de yr y que yre con toda mi compañia de ombres y mugeres a la villa de torquemada el domingo que se contaran once dias del mes de jullio y el dho dia representare en la dha villa a la fiesta que en ella ace la cofradia del santisimo sacramento de la yglesia de la villa haciendo y representando la fiesta que el y su compañia an de hacer y rrepresentar en esta ciudad de vallid el dia del corpus desde presente mes y año y el domingo onze de jullio por la mañana rrepresentaran el auto y mascara que los de la fiesta del corpus ace en esta ciudad con el entremes y bailes que hicieren en esta ciudad el dho dia domingo en la tarde rrepresentara en la dha villa a la fiesta de la dha confradia ademas del dho auto y mascara que por la mañana ha de acer y aran la eomedia de la rrenegada sussana u otra qualquiera que la dha cofradia pidiere con su estremes loa y dos bayles y para mexor poder cumplir con su obligación y para que la dha cofradia no falte a su obligacion de la dha fiesta se obligara de estar y que estaran con toda la dha su compañia en la dha villa de torquemada el savado antes que se contaran diez dias del dho mes de jullio para lo cual la dha confradia a de ser obligada a ynviar seis carros en que puede benir y bendra con sus rropas y demas cosas obligada a tener echo en la placa de la dha villa u en la parte y lugar que quisiere un tablado para acer las dhas rrepresentaciones con el bestuario pa lo poder acer y si por el mal tiempo o por otra causa e ympedimento que la dha confradia señalare todo a contento y satisfacion de la dha confradia y por las dhas fiestas comedias y rrepresentaciones la dha cofradia le a de dar y pagar mill y ducientos rreales el dho dia domingo honce del dho mes de jullio del dho año aviendo echo y acavado con las dhas rrepresentaciones lo qual se les a de pagar en dinero de contado... lo otorgamos ansi de la manera que dicho es ante el presente escriuano y testigos que fue fecha y otorgada en la ciudad de vallid a quatro de junio de mill y seiscientos y veinte años testigos que fueron presentes a lo que dho es antonio de chavarria y tomas de castro y benardino cabrera vezinos desta ciudad y los otorgantes que doy fee que conozco lo firmaron de sus nombres.—Bachiller Blas Rodríguez, El Bachiller Juan Gallo, Pedro Lorenzo. Paso ante mi, Luis de Palencia".

UN REY TENIA UNA HIJA...

Romance recogido en Cevico de la Torre, por D. Pablo Cepeda:

Un rey tenía una hija,
llamada la Maravilla;
la quieren condes y duques;
caballeros se la timan.

Su padre no la "quié" dar,
pues más hijas no tenía
y rezaba tres rosarios,
tres rosarios cada día,
el uno al amanecer,
el otro, al mediodía;
el otro, a la media tarde,
mientras su padre dormía.

Levantóse el rey, su padre,
con cortes y cortesías,
pues en medio de la sala
está la Virgen María.
—Dice que me "quié" llevar
tres años menos un día.
No hablaré con gente moza
ni con gente de esta villa,
sino con una paloma
que me traiga la comida
y en su piquito dorado
que me traiga la bebida.

Ya pasaron los tres años,
tres años menos un día.
Bajó a beber un poco de agua
a una fuente cristalina,
volvió la vista hacia atrás
y vió que Jesús venía.
—¿Qué haces aquí, la mi sierva?
¿Qué hace aquí la sierva mía?
—Bebiendo un poquito de agua
que yo de sed me moría...

Las campanillas del cielo
ellas solas se escurrían,
tocan a santos y a santos...
¿"Pa" quién es esta alegría?
Es para un hija del rey,
que a los cielos se subía.

ANUNCIOS ECONOMICOS ◆

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0,20

SEMBRADORAS para remolacha; motores eléctricos y de gasolina. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

VENDO caballo tres años, pelo negro, entero, alzada siete dedos sobre la marca. Julián Camina. En Meneses.

SE VENDEN 20 ovejas emparejadas, jóvenes; dos cabras con dos crías y un chivo semental, primal. Mariano Relea. Arenillas de Nuño Pérez.

VENDO camioneta "Renaut", 13 H.P., documentación corriente, bien calzada, carga mil kilos. Teófilo Garrido. Paredes de Nava.

VENDESE vaca primer parto, plena producción. En Boadilla del Camino. Cristino Antolín.

VINATEROS: Envío gratis muestras, clarete fino oscuro, de Cigales. Pídale indicando cantidad necesaria. Virgilio Rodríguez. En Cigales.

CUALLADO, recadero de Palencia-Madrid, ofrece su nuevo domicilio en la calle del Capitán Martín Calleja, número 38.

VENDO yegua preñada, edad 10 años; un macho de tres, en marzo; un potro de dos y una potra de uno. En Lantadilla. Francisco Carretón.

SE VENDE estantería y mostrador. Informes, Mayor, 71, 1.o.

CRIADA, se necesita, de 30 a 40 años, preferible viuda sin hijos. Informarán, Almacén Compañía Comercial Palentina.

SE VENDEN 130 ovejas, 100 emparejadas, resto pariendo, o se arriendan pastos. Para tratar, en Plaza de la Catedral, núm. 11.

VENDO chiva con dos chivillas. Tratar, Dionisio Montero. Amusco.

SE NECESITA sirvienta de 35 a 40 años, buenos informes. Dehesa de Cordovilla la Real. Mariano Negrete.

SE VENDEN siete bidones de 200 litros. Dehesa de Cordovilla la Real. Mariano Negrete.

SE VENDEN tres vacas dando leche y tres novillas cubiertas, de 4 a 8 meses. Para tratar, Donaciano Pastor. Reinoso de Cerrato.

MOTORES y transformadores nuevos, garantizados. Existencia en todas potencias y características. Precios especiales para revendedores. Elu-Maquinaria Eléctrica S. L. Teléfono, 23. Durango, Bilbao.

SE VENDE montura en perfecto estado. Para verla y tratar, Isaías Muñoz. Frechilla (Palencia).

VENDO dos carros en buen uso, el uno para ganado de menos de la marca. Castrillo de Villavega. Eraclio García.

VENDO un caballo 10 años, 2 dedos, enganchado; una chiva de un mes, parida, abundante leche y máquina seleccionadora. En Villameriel. Jesús H. Franco.

VENDESE par machos, seis y doce años, dos dedos, o se cambian por vacas. Crescenciano Franco. Villameriel.

SE VENDE una mula de 10 años, cinco dedos. Agustín González. Frómista.

VENDO una cerda verrona preñada, segundo parto, raza "York", en Población de Soto. Filiberto Galindo Antón.

VENDO serret cerrada, cuatro asientos, buen uso. Verla y tratar, Molino de Lagunilla. Sebastián Poza.

SE VENDE paja de trigo, en Villarrabé. Prudencio Delgado.

VENDO o cambio por vacas, yegua preñada, mula quincena. Lorenzo Velasco. Villotilla.

SE VENDE una vaca lechera, parida de cinco meses, dando abundante leche y dos terneros para suero, de ocho y quince días. Para tratar, con Eutiquio Tazo. En Frechilla.

VENDO 20 ovejas emparejadas, nuevas. Para tratar, Lucinio Casas. Villamoronta.

SE VENDEN tres colchas de seda, seminuevas. Pastores, 8, bajo, duplicado.

GANE dinero representando artículos gran consumo. "Atlas", apartado, 104. Valencia.

REGALAMOS gramófono maleta diez discos, agujas regalo por ciento ochenta pesetas. Lotes 25 discos, cien pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

VENDO mula media edad, toda prueba; semilla de alfalfa. Emeterio Gutiérrez. Autillo de Campos.

FELICITAS DE LOS MOZOS. Academia de Corte y confección, preparación para títulos, aprobado en Madrid. Valentín Calderón, núm. 36.

HUERTA con casa-habitación, pajar, noria, rodeada de árboles frutales y maderables, precio 135.000 pesetas. Tratar e informarse, señor Ocasar, administrador de la misma. General Sanz Pastor, 10, 3.o, derecha. Burgos.

PALOMINA compro por vagones. Ofertas, H. Quintana, Julián Ribera, 9, Carcagente (Valencia).

SE VENDE mula cerrada, barata. Antonino Campo, en Rivas de Campos.

VENDO dos majuelos de uno y cuatro años, 13.000 plantas juntas o separadas, en Cubillas de Santa Marta. Informes, Santa María de la Cabeza, 8.

VENDO cabra recién parida, con su cría. En Dueñas. Para tratar, Martín Trigueros.

VENDO par de mulas, buen trabajo y 20 ovejas emparejadas. Exiquio Fernández. Villamoronta.

¿DESEA VD. INSERTAR ESTOS ANUNCIOS DESDE SU RESIDENCIA?

PARA NO PERDER FECHAS DEBE V. HACER LO SIGUIENTE:

1.º **Remitir el original del anuncio con una carta por correo ordinario, indicando las fechas que ha de publicarse.**

2.º **Enviar el importe del mismo por Giro postal extendido a nombre del Sr. Gerente de EL DIARIO-DIA, Burgos, 1 y 3. Palencia, calculando el anuncio a razón de 2 pesetas las diez palabras, y a 0'20 cada una más.**

SE VENDEN dos cerdas preñadas, una mula de 8 años, cinco dedos; un carro varas, dos caballerías a elegir entre tres. Tratar, Isidoro Medina. Cevico de la Torre.

EL CIGALEÑO: Vino del terreno, 1,20 litro, a domicilio. Plaza Mayor, 19.

VENDO par de ruedas nuevas, para dos caballerías. Aniano Doyague. Becerril de Campos.

SE VENDEN: Potro, yegua preñada, 75 ovejas, dos mulas, dos carros de varas, una caballería y un rodillo. En Amusco. Obdulio Rojas.

TIERRAS regadío. Se venden 3 tierras de regadío y 25 obradas de secano, libres de colonia. Informes, Santa María de la Cabeza, 21.

SE VENDEN 41 ovejas jóvenes, emparejadas, 9 abocadas a parir. Teodoro Doncel. Piña de Campos.

DECIMO LOTERIA, núm. 20.409, extraviado, correspondiente al sorteo del día 22. Se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en esta Administración, donde se gratificará.

VENDO carro entoldado, seminuevo, propio caballería poca alzada. Joaquín Rodríguez. Monzón.

VENDENSE tres mulas, media edad, cinco dedos, toda prueba; macho siete cuartas. Félix Ramos. Amusco.

SE OFRECE auxiliar de contable, sabiendo mecanografía; pocas pretensiones. Informes, Plaza Mayor, 15, duplicado, segundo.

SE VENDEN cinco terneras de leche y un verraco semental. "Once Paradas". Ramón Santos.

SE VENDEN 10 ovejas jóvenes, 7 emparejadas, 3 abocadas a parir. En Marcilla. Julio Ruiz.

SE VENDE hermosa novilla de un año. En Cevico de la Torre. Nicolás Rebollo.

PERDIDA perro de caza, pelo canela y blanco, rabo largo, atiende por "Tiro". Se ruega comuniquen, a Santos Velasco. Ampudia.

SE VENDEN injertos y barbados de los acreditados viveros Gurpegui. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

¡ATENCION!: Herreros: Tengo cuadrado, redondo, pletina, ángulo, viguetas, tubos, chapas, acero, balcones, corredores y muchas más cosas. Compro camas, aros y ejes. Casa Antón. Gil de Fuentes, 9.

VENDO sillería antigua. Informes, Arias. Colón, 14.

CASA, se vende. General Goded, 14.

SE CEDEN tierras gratuítamente ayudando a cargar, en el nuevo barrio de San Lázaro. Dirigirse al encargado de la obra.

PENDIENTE extraviado, se gratificará a quien lo entregue. Valentín Calderón, 19 y 21, primero.

MOZO de labranza. Se necesita, con poca familia, sabiendo bien su obligación, buenas referencias. Informará: Fausto Blanco. Mave.

SE VENDE la casa número 11 de la calle del General Mola.

RAIZ DE GANCIANA: Compro pequeñas grandes partidas y plantas medicinales en general. Valeriano Campesino. Avenida de Palencia, 1. León.

VENDESE perra caza, bien cazada, cuatro años, bonita lámina. Quinidio Martín. Herrera Pisuerga.

VENDO cerdos cría y 4 meses; una cafetera "Omega", 4 tazas; 6 mesas mármol. Eugenio Ciruelo. Panaderas, número 30.

VENDO macho, media edad. Ruperto del Olmo. En Lomas.

VENDO cabra recién parida. Fuente de la Salud. Felipe Bregón.

SE VENDEN de 10 a 15 carros abono de ganado. En Venta de Baños. Dos de Mayo, número 13. Elías Tejerina.

SE VENDE una mula media edad, 5 dedos, buen trabajo; 60 ovejas en plena producción y 16 cancinas. Para tratar, con Victoriano Martínez. Amayuelas de Arriba.

SE VENDEN dos vacas ratinas, nuevas, preñadas, la una dando leche. Para tratar, con don Jesús Pérez. En Villaturde.

NECESITO oficial herrero, bien impuesto. Julio Rodríguez. Baltanás.

SE VENDE toldo carro grande. Fulgencio Grijalbo. Carretera del Monte.

SE VENDE un carro nuevo, para dos caballerías y tablas de chopo. Carretera Valladolid, frente al tercer barrio. Huerta.

VENDO seis chotos comiendo y para suero, baratísimos, o cambio por vaca leche, caballo cinco años, yegua ocho años, macho cerrado, prueba. Marín (Santoyo).

VENDO plataforma macizos 3.000 kilos; otra neumáticos, 1.000 kilos; carro bolera, carro varas una caballería, vestido, Marín (Santoyo).

SE VENDE chiva con cría, segundo parto. En Villalaco. Teodoro Montes.

SIRVIENTA, buenas referencias, necesítase, matrimonio sólo Plaza Mayor, 6, 1.o.

Camarada del Frente de Juventudes:

Escucha todos los jueves la emisión de esta Delegación, que es la emisión de la Juventud española.

LEA USTED "EL DIARIO PALENTINO EL DIA DE PALENCIA"

BOLSOS PARA SEÑORA
NUEVOS MODELOS
GRAN EXPOSICION
VISITELA
VAQUERO
OBJETOS PARA REGALO

CONSIGA UN BUEN EMPLEO
bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.
ATECO - APARTADO 1043 - MADRID

LEA USTED "EL DIARIO PALENTINO"—"EL DIA DE PALENCIA"

M.C.D.2022